



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 62

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA
BERGUA

Sesión núm. 13

celebrada el jueves 29 de abril,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Exclusión del orden del día:

Comparecencia periódica del señor presidente de la Corporación RTVE (Pérez Tornero), para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007. (Número de expediente 42/000018):

— Sobre las previsiones de organización y retransmisión que tiene la Corporación RTVE en relación a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

Autor: Uribe-Etxebarria Apalategui, Luis Jesús (SGPV). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000223 y número de expediente del Senado 681/001080) 4

— Sobre las medidas que tiene previsto implementar Radiotelevisión Española (RTVE) para impulsar el museo de la tele y la radio en San Cugat del Vallès (Barcelona).

Autor: Cleries I González, Josep Lluís (SGPN). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000222 y número de expediente del Senado 681/001077) 4

Comparecencia periódica del señor presidente de la Corporación RTVE (Pérez Tornero), para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007. (Número de expediente 42/000018):

— Sobre las medidas concretas a implementar el nuevo Consejo de Administración para incrementar la presencia de las lenguas cooficiales en Radiotelevisión Española (RTVE).

Autor: Picornell Grenzner, Bernat (SGPERB). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000224 y número de expediente del Senado 681/001081) 4

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 2

- Sobre la valoración de la aportación de las secciones sindicales al correcto funcionamiento de los consejos de informativos de Radiotelevisión Española (RTVE), así como del contenido de las denuncias sobre la existencia de prácticas de manipulación contra la candidatura de Unidas Podemos en las elecciones autonómicas en la Comunidad de Madrid.
Autor: Márquez Guerrero, María (GCUP-EC-GC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000209 y número de expediente del Senado 683/000151) 6
- Sobre las razones por las que Radiotelevisión Española (RTVE) y, en concreto, VerificaRTVE, afirman que el cartel electoral de VOX situado en la estación de metro de la Puerta del Sol de Madrid es un bulo.
Autor: Mariscal Zabala, Manuel (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000203 y número de expediente del Senado 683/000145) 7
- Sobre las medidas adoptadas o previstas por el nuevo Consejo de Administración de la Corporación RTVE para garantizar que el órgano o departamento competente al efecto evite las posibles manipulaciones que se están produciendo.
Autor: Sánchez del Real, Víctor Manuel (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000204 y número de expediente del Senado 683/000146) 9
- Sobre si va a tener continuidad en Televisión Española (TVE) el llamado info-entretención.
Autor: Carazo Hermoso, Eduardo (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000205 y número de expediente del Senado 683/000147) 10
- Sobre el ritmo al que considera que debe producirse el cambio en Radiotelevisión Española (RTVE).
Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000206 y número de expediente del Senado 683/000148) 11
- Sobre si está preparada la Corporación RTVE para afrontar el final del estado de alarma y la vuelta a la normalidad en sus actividades.
Autor: Moraleja Gómez, Tristana María (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000207 y número de expediente del Senado 683/000149) 13
- Sobre la fecha prevista para un cambio de tendencia en los resultados de audiencia de Televisión Española (TVE).
Autor: Ramos Acosta, Sergio (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000219 y número de expediente del Senado 681/001073) 14
- Sobre el presupuesto que va a poder administrar en 2021 la Corporación RTVE.
Autor: Antona Gómez, Asier (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000221 y número de expediente del Senado 681/001075) 15
- Sobre el protagonismo que va a tener la plantilla de Radiotelevisión Española (RTVE) a partir de ahora.
Autor: Riobobos Regadera, Carmen (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000208 y número de expediente del Senado 683/000150) 17
- Sobre las previsiones que se barajan para mejorar los resultados de Radio Nacional de España (RNE).
Autor: Silván Rodríguez, Antonio (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000220 y número de expediente del Senado 681/001074) 18
- Sobre los baremos que utiliza la mesa de valoración de cine de Radiotelevisión Española (RTVE) para garantizar la paridad en la dirección de las películas adquiridas.
Autor: Guinart Moreno, Lidia (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000210 y número de expediente del Senado 683/000152) 19

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 3

— Sobre las previsiones de instalación del sistema MediaCentral en el centro territorial de Televisión Española (TVE) de Canarias. Autor: Morales Quesada, Ramón (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000211 y número de expediente del Senado 681/001083)	21
— Sobre los objetivos que persigue la actualización de la realización y el modelo del relato informativo de los telediarios de La 1 y del Canal 24 Horas. Autor: Vázquez Bermúdez, Miguel Ángel (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000212 y número de expediente del Senado 681/001084)	21
— Sobre el plan de choque o las medidas previstas a corto y medio plazo para aumentar la confianza de la audiencia. Autor: Vázquez Bermúdez, Miguel Ángel (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000213 y número de expediente del Senado 681/001085)	23
— Sobre la valoración del acuerdo alcanzado entre Radiotelevisión Española (RTVE) y Discovery para la emisión de 400 horas en abierto de los Juegos Olímpicos de Tokio 2021. Autor: Soto Burillo, Juan Luis (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000214 y número de expediente del Senado 683/000153)	24
— Sobre la valoración de Radiotelevisión Española (RTVE) del nuevo canal en la plataforma YouTube de la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (RTVE). Autor: Casares Hontañón, Pedro (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000215 y número de expediente del Senado 683/000154)	25
— Sobre los planes como nuevo presidente de la Corporación RTVE para continuar luchando contra la despoblación e incidir en la apuesta marcada por el Gobierno con el reto demográfico a través de las distintas actuaciones de Radiotelevisión Española (RTVE). Autor: Martínez Rodríguez, Antonio (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000216 y número de expediente del Senado 681/001086)	26
— Sobre las medidas previstas para perfeccionar la visualización de la traducción a la lengua de signos en Televisión Española (TVE). Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000217 y número de expediente del Senado 683/000155)	27
— Sobre las realizaciones principales que deberían de afrontarse en la nueva etapa de Radiotelevisión Española (RTVE). Autor: Fuentes Curbelo, Juan Bernardo (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000218 y número de expediente del Senado 683/000156)	29
Designación de ponentes	30
Subcomisión encargada de redactar la propuesta de mandato-marco a la Corporación RTVE	30

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 4

Se abre la sesión a las once de la mañana.

EXCLUSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE (PÉREZ TORNERO), PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007. (Número de expediente 42/000018):

— **SOBRE LAS PREVISIONES DE ORGANIZACIÓN Y RETRANSMISIÓN QUE TIENE LA CORPORACIÓN RTVE EN RELACIÓN A LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE TOKIO 2021.**

Autor: URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (SGPV). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000223 y número de expediente del Senado 681/001080).

— **SOBRE LAS MEDIDAS QUE TIENE PREVISTO IMPLEMENTAR RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PARA IMPULSAR EL MUSEO DE LA TELE Y LA RADIO EN SAN CUGAT DEL VALLÈS (BARCELONA).**

Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (SGPN). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000222 y número de expediente del Senado 681/001077).

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señoras y señores diputados, senadores y senadoras.

Vamos a comenzar esta nueva sesión de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades. En primer lugar, quiero darle la bienvenida a la primera de estas sesiones ordinarias al nuevo presidente de la corporación.

Lo siguiente sería preguntar si se da por aprobada el acta de la sesión anterior. ¿La aprobamos por asentimiento? (**Asentimiento**). Queda aprobada por asentimiento.

También les quisiera comunicar que el día 27 de abril el senador señor Cleries, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya, retiró la pregunta que había presentado del orden del día. Asimismo, comunico que el día 28 de abril el senador señor Uribe-Etxebarria, del Grupo Parlamentario Vasco, presentó por escrito la retirada de su pregunta incluida en el orden del día.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE (PÉREZ TORNERO), PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007. (Número de expediente 42/000018):

— **SOBRE LAS MEDIDAS CONCRETAS A IMPLEMENTAR POR EL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA INCREMENTAR LA PRESENCIA DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE).**

Autor: PICORNELL GRENZNER, BERNAT (SGPERB). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000224 y número de expediente del Senado 681/001081).

El señor **PRESIDENTE**: Por tanto, damos trámite a la comparecencia periódica, como decía, del presidente de la Corporación de Radiotelevisión para la contestación de preguntas presentadas, conforme a la resolución de las Mesas del Congreso y del Senado.

Este presidente señala que, conforme al apartado primero de la Resolución de 27 de febrero del año 2007, el tiempo para la tramitación de cada pregunta será de cinco minutos, que se repartirá a partes iguales entre el parlamentario que formule la pregunta y el presidente de la Corporación de Radiotelevisión. Puede haber turnos de réplica y dúplica, siempre que no hayan superado el turno de tiempo asignado a la misma.

Una vez retiradas las preguntas que figuran en el orden del día como primera y segunda, pasaríamos a la tercera pregunta, cuyo autor es el señor Picornell, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

Tiene la palabra el señor Picornell.

El señor **PICORNELL GRENZNER**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, después de la comparecencia de hace unos días, queríamos concretar algunas de las cuestiones que le trasladábamos; de hecho, parte del trabajo de los próximos meses va a ser ir

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 5

concretando algunas de las propuestas que le hicimos llegar. Somos conscientes de que usted mostró buena voluntad con muchas de ellas, pero queríamos preguntarle concretamente qué medidas va a implementar el nuevo consejo de administración para incrementar la presencia de las distintas lenguas cooficiales del Estado, *el català, el basc i el gallec*, en Radiotelevisión Española.

Como dijimos, la Ley 17/2006 recoge la necesidad de promover la diversidad lingüística y cultural, y también la de fomentar contenidos audiovisuales europeos y en las distintas lenguas originarias españolas. En ese sentido, nosotros teníamos cuatro propuestas encima de la mesa. En primer lugar, aumentar la oferta en lengua catalana en Radiotelevisión Española. En segundo lugar, y en la misma línea, que deberían incluirse la versión doblada y los subtítulos en catalán en todas las películas y series que ustedes dispongan. En tercer lugar, constatamos que, actualmente, en la programación de las emisiones internacionales no existen programas con contenidos en las diferentes lenguas cooficiales y creemos que sería altamente positivo hacerlo. Y, en cuarto lugar, creíamos que era el momento de potenciar el papel de Ràdio 4, por su papel histórico en Cataluña y también por su papel de promoción de la lengua catalana. Estas son las propuestas que pusimos encima de la mesa y queríamos saber cómo va a concretar el consejo de administración esta promoción y esta mejora de la situación de las diferentes lenguas cooficiales del Estado en Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias.

Gracias, señor Bernat Picornell; le agradezco su pregunta porque me permite hacer, en primer lugar, una declaración de principios. Quisiera garantizarles que Radiotelevisión Española, el consejo de administración y este presidente apoyan y apoyarán la pluralidad, el plurilingüismo y la cohesión territorial. En este sentido, fue simbólica la primera celebración del consejo de administración en Toledo, un símbolo desde siempre de plurilingüismo y multiculturalidad que se plasmó en la obra de Alfonso X el Sabio. Pero vamos a potenciar esta multiculturalidad, que nos da coherencia como país y nos da futuro, sobre todo a Radiotelevisión Española y a la ciudadanía. Vamos a fijar criterios para que en todas y cada una de nuestras acciones se traslade que el discurso de Radiotelevisión Española es de todos los territorios, desde el norte hasta el sur, desde el oeste, pasando por las islas y sin dejar atrás ni a Ceuta ni a Melilla. Vamos a trabajar en un plan de diversidad cultural, siempre coherente con la cohesión territorial que reclama nuestra Constitución. En este sentido, las lenguas cooficiales están ya muy presentes en Radiotelevisión Española y mi objetivo es potenciar esa pluralidad y ese plurilingüismo durante el mandato del consejo de administración. En todo caso, quisiera reflejar brevemente el estado de la cuestión. En Cataluña, Baleares y Galicia los informativos territoriales de Televisión Española y las desconexiones de Radio Nacional son ya en el idioma propio. En Valencia sucede lo mismo. En el País Vasco y en Navarra las desconexiones territoriales incluyen, antes de la despedida, un resumen en euskera de las noticias más destacadas. Radiotelevisión en Cataluña, desde el año 2020 hasta 2021, ha duplicado el número de horas de emisión en catalán porque, además de la información territorial, desconecta por La 1 para emitir un debate, La 2 emite seis horas en catalán y Canal 24 horas ofrece un programa semanal de información. Pero este es un símbolo de lo que queremos hacer en todas las comunidades autónomas de España. También quisiera decirle con relación a Ràdio 4 y Radio Nacional de España en Cataluña, que hay que celebrar que Ràdio 4 fue y sigue siendo la primera emisora en catalán de Cataluña.

Por otra parte, en febrero de este año se han comenzado a subtítular los informativos territoriales en lenguas cooficiales. Primero, el de la Comunidad Valenciana y Baleares en marzo; en abril en Galicia, y en junio lo harán en País Vasco y Navarra. Además, desde septiembre los telediarios de la tarde y la noche pueden verse a la carta con subtítulos en inglés y en castellano, catalán, gallego y euskera, y desde el 1 de octubre pasado los informativos de Televisión Española de cada comunidad pueden verse en directo en *streaming* en la página web de Radiotelevisión Española. Sean estos datos empíricos la demostración de que apostamos por la pluralidad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.
Señor Picornell, ¿quiere hacer uso del tiempo restante?

El señor **PICORNELL GRENZNER**: Sí, brevemente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 6

Agradecemos la declaración de principios que usted hace como nuevo presidente. Ha explicado que va a establecer criterios y vamos a ver exactamente qué criterios son y en qué dirección van. Aun así, discrepamos un poco, no creemos que las lenguas cooficiales estén muy presentes en Radiotelevisión Española. Quizá están presentes, pero creo que tenemos mucho margen de mejora. Entendemos que usted está en los primeros momentos de su mandato y esperamos que en los próximos meses podamos seguir trabajando sobre esta cuestión.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Picornell.

— **SOBRE LA VALORACIÓN DE LA APORTACIÓN DE LAS SECCIONES SINDICALES AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE INFORMATIVOS DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE), ASÍ COMO DEL CONTENIDO DE LAS DENUNCIAS SOBRE LA EXISTENCIA DE PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN CONTRA LA CANDIDATURA DE UNIDAS PODEMOS EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Autor: MÁRQUEZ GUERRERO, MARÍA (GCUP-EC-GC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000209 y número de expediente del Senado 683/000151).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta está formulada por la señora Márquez Guerrero en representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Tiene la palabra, señora Márquez.

La señora **MÁRQUEZ GUERRERO**: Gracias, presidente.

La pregunta que le formuló en nombre de Unidas Podemos parte de nuestro compromiso con el buen funcionamiento de los órganos de seguimiento de la actividad de Radiotelevisión Española, máxime en un ámbito tan sensible y tan importante como la valoración de los informativos y la valoración de la independencia y de los principios que han de seguirse para que no se caiga en la manipulación informativa. En este sentido, el Consejo de Informativos de Televisión Española nos parece una institución fundamental y queremos manifestar el apoyo y el reconocimiento a los profesionales que lo componen. Estamos convencidas de que las opiniones, aportaciones y denuncias que se reciban son una prueba de la alta valoración en la que se les tiene y de la confianza en su función y en el papel que desempeñan. Por eso, nos ha extrañado mucho la crítica expresada a nuestro partido y a la sección sindical de Comisiones Obreras por las opiniones vertidas que hacían referencia a prácticas de manipulación. Somos conscientes del altísimo nivel de crispación existente y del tono inadecuado que algunas veces adopta el debate político actualmente, pero por eso creemos que los órganos de control son esenciales, porque permiten establecer criterios, analizar sosegadamente las denuncias y valorar objetivamente la independencia de la línea editorial. Por todo ello, quiero preguntarle cómo valora la aportación de las secciones sindicales, representantes de trabajadoras y trabajadores de los profesionales de la casa, al correcto funcionamiento del Consejo de Informativos de Radiotelevisión Española y si aprecia usted que el hecho de manifestar esas opiniones refuerza el valor y el reconocimiento de las instituciones de control y seguimiento. Para nosotras propugnar el silencio o considerar agravio la necesaria actitud crítica no nos parecen opciones razonables. Entendemos que no se acepte la violencia verbal, la agresividad o la mentira, pero no es el caso, porque se defendía una argumentación rigurosa sobre hechos contrastados.

Le agradezco su atención y, desde luego, cuente con nuestro grupo para el buen desempeño de su mandato.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Márquez.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señora Márquez, sobre todo por el apoyo y por la confianza en los profesionales de Radiotelevisión Española. Lo que usted ha dicho despierta en mí adhesión. Yo respeto profundamente, y estoy orgulloso, los roles que desempeñan en la empresa tanto sindicatos como el Consejo de Informativos como los profesionales y los directivos de la casa. Cada uno tiene una misión y un papel, pero el diálogo entre todos es constructivo; sindicatos y consejo defendiendo cada uno su propia posición y su punto de vista sobre las cosas, pero

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 7

resultando del diálogo una actitud constructiva. Es verdad que ha habido en los últimos tiempos un cruce de notas informativas, en concreto, entre el Consejo de Informativos de Televisión y la sección sindical de Comisiones Obreras correspondiente, pero, en cualquier caso, creo que el diálogo será constructivo. Me parece que es importante subrayar la idea que ya mencioné en mi primera intervención de que hubiese una cierta pacificación interna y que el diálogo fuera sereno y sosegado. Siempre es bueno confrontar ideas, pero también hacerlo de un modo sistémico y compulsivamente no conduce a nada. La concordia y el entendimiento son importantes y los derechos sindicales son fundamentales, así como los derechos de los profesionales y la independencia de cada uno en el ejercicio de sus actividades. En mi primera comparecencia dije que era decisivo proteger a los periodistas más vulnerables, que son los que se sienten más acosados a veces en su trabajo diario por eso que se ha llamado las jaurías digitales. Dejarles trabajar con honestidad y objetividad es fundamental y ese hostigamiento, lamentablemente, crece en todo en todo el mundo, como ha demostrado el último informe de Reporteros Sin Fronteras, y parece que es obligación de todos los que formamos parte de este discurso público audiovisual conformar el mejor periodismo crítico, el de mayor entendimiento y el que favorezca mejor el empoderamiento de los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.
Señora Márquez, tiene la palabra.

La señora **MÁRQUEZ GUERRERO**: Le agradezco su respuesta y quiero decirle que nosotros también valoramos la concordia y que no hay una compulsión en las críticas, sino una crítica a una realidad que se repite; por ejemplo, el silenciamiento de nuestro partido político, que reconoció la propia Administradora Provisional Única, Rosa María Mateo.
Le agradezco mucho su interés.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Márquez.
El señor presidente tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Respecto a lo que la Administradora Única pudiera decir, es de su responsabilidad. Yo digo que a partir del mandato del nuevo Consejo de Administración aseguraremos la pluralidad, el diálogo con el Consejo de Informativos y, naturalmente, la neutralidad y la correspondiente presencia de los diferentes grupos políticos en función de su representación en cada una de las Cámaras. Lo hemos seguido haciendo en todo este periodo, lo hacemos con perspectiva en el periodo no electoral y será uno de los nortes. Ya dije en mi primera intervención que la objetividad es un ideal y para llegar a ella se necesita la honestidad periodística.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

— SOBRE LAS RAZONES POR LAS QUE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) Y, EN CONCRETO, VERIFICARTVE, AFIRMAN QUE EL CARTEL ELECTORAL DE VOX SITUADO EN LA ESTACIÓN DE METRO DE LA PUERTA DEL SOL DE MADRID ES UN BULO.

Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000203 y número de expediente del Senado 683/000145).

El señor **PRESIDENTE**: El autor de la siguiente pregunta es el señor Mariscal Zabala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra para su formulación.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente. Buenos días, señor Pérez Tornero.

La semana pasada VOX informó a los madrileños de que la estancia de un mena les cuesta 4700 euros al mes, un dato objetivo que confirmó la Comunidad de Madrid y medios que no son sospechosos de ser simpatizantes de VOX, como *El País* y *Newtral*, y también la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes. Sin embargo, ustedes calificaron este cartel como bulo y nos gustaría saber por qué lo hicieron.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mariscal.
Señor presidente, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Mariscal, gracias por su intervención.

Nuestra misión como servicio público es informar con rigor y con independencia y es también ayudar a interpretar y decodificar la información. Usted se ha referido al hecho de que un mena, un menor no acompañado, en un contrato concreto de la Comunidad de Madrid tiene una asignación de 4700 euros. Es cierto, pero es verdad también que es para todos los menores que se encuentran en una situación de desprotección. Nuestro servicio de verificación de RTVE —lo he leído con rigor— me parece que añade un punto de vista y una interpretación y confronta los hechos en función de lo que ustedes señalan. Sobre todo, más que la información que usted señala en la presentación del cartel y la comparación con la pensión de una jubilada, yo creo que debo sostener la veracidad de lo dicho por ese texto, y en algunos puntos se refieren a incorrecciones que son empíricamente demostrables.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Mariscal, tiene la palabra.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señor Pérez Tornero, en primer lugar, cabe recordar que un mena es un menor de edad que entra ilegalmente a España y sin sus padres. Usted es presidente de Televisión Española, no es presidente de una asociación de menas ni de un país africano. Usted debe cumplir y defender las leyes españolas y, por lo tanto, no puede fomentar que se cometan ilegalidades.

En segundo lugar, cabe recordarle que usted es presidente de Televisión Española y, por lo tanto, debe hacer que Televisión Española sea una televisión útil para los españoles. Por eso, muchos de ellos se preguntan por qué ustedes dedican tanto tiempo a defender los privilegios que reciben personas que entran ilegalmente a España y, sin embargo, les dan la espalda a los españoles que sufren las consecuencias de la inmigración ilegal. Porque ¿qué hicieron ustedes en Televisión Española este verano, cuando los canarios estaban sufriendo una invasión migratoria? ¿Qué hicieron ustedes? Ustedes dedicaron horas a hacer reportajes a menas y también a otros extranjeros que habían entrado ilegalmente en España y también a asociaciones que los respaldan y los traen. Sin embargo, muchos canarios estaban sufriendo en este momento agresiones, violaciones y ocupaciones en sus calles y vieron cómo ustedes les dieron la espalda completamente y no informaron de lo que estaban sufriendo en sus calles y en sus barrios. Y es que, señor Pérez Tornero, da la sensación de que ustedes están utilizando Televisión Española para chantajear a los españoles y hacerles creer que es normal que miles de africanos entren en nuestras costas. Nos gustaría saber si usted va a poner fin a todo esto; si va a poner fin a que la izquierda utilice Televisión Española para fomentar el efecto llamada y para blanquear la inmigración ilegal mientras criminaliza a los españoles que piden más seguridad en sus barrios, que piden seguridad en sus fronteras y que también se expulse a los inmigrantes ilegales que cometen delitos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mariscal.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Mariscal, le aseguro que Radiotelevisión Española, el consejo de administración y este presidente son conscientes de que una tarea de Radiotelevisión Española es promover los derechos de todos los ciudadanos según la Constitución y garantizar que están bien informados, que tienen información de calidad. Quiero decirle que nosotros somos ajenos a ningún efecto llamada, que esta situación de migración masiva es una situación que se da en todo el mundo cuando hay mucha desigualdad en las fronteras. Nosotros, naturalmente, somos solidarios con los problemas de los ciudadanos de Canarias, por eso informamos; somos solidarios con la tragedia social que representa la migración forzada en el mundo y vamos a defender los derechos humanos de todos los que pisen nuestro territorio. Naturalmente no privilegiamos a nadie, no chantajeamos a nadie, no blanqueamos a nadie; reflejamos la realidad tal como es, con su crudeza, y sobre todo tratamos de alertar de que estamos ante un problema global y que la conciencia ciudadana, su participación y su estudio es muy importante para encontrar una solución que es global.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 9

— **SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS O PREVISTAS POR EL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA GARANTIZAR QUE EL ÓRGANO O DEPARTAMENTO COMPETENTE AL EFECTO EVITE LAS POSIBLES MANIPULACIONES QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO.**

Autor: SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000204 y número de expediente del Senado 683/000146).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta formulada, cuyo autor es el señor Sánchez del Real, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra para su formulación.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: La doy por formulada.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Tiene la palabra el presidente de la Corporación.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Sánchez del Real, gracias por su pregunta porque ayudar a evitar las posibles manipulaciones es algo a lo que tenemos que contribuir todos. Usted habla en general de que se eviten posibles manipulaciones; lo haremos, estamos de acuerdo. Intentaremos que la información sea neutral, objetiva y plural. Me consta que esto es una prioridad para todos los profesionales, trabajadoras y trabajadores de Radiotelevisión Española, que no digo que alguna vez no cometan errores —yo el primero—, pero que mantenemos una coherencia ética con los principios que informan el periodismo de calidad. Todos los equipos de informadores, reporteros, técnicos, comunicadores, guionistas que conforman no solo los informativos, sino todos los programas, trabajarán por la objetividad.

Me pregunta cómo evitarlo. Tenemos un manual de estilo de la corporación, que recoge entre otras cosas la defensa de la información de calidad, que es la primera razón de ser y la prioridad incuestionable de Radiotelevisión Española. Tenemos además un estatuto de la información, tenemos unas líneas de programación y pensamos que llevar adelante de un modo crítico y periódico esta labor de honestidad forma parte del ADN de un servicio público.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Sánchez del Real, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Una cosa es decir lo haremos y otra cosa es hacerlo. Usted lleva ya unos días siendo presidente de Radiotelevisión Española y debería estar ya haciendo cosas, no diciéndonos que las va a hacer. No es usted ya un candidato, ya no ha venido a su primera comparecencia, es usted presidente de Radiotelevisión Española. Yo ya soy usuario forzado —siendo diputado por Badajoz, cuando viajo en el AVE, ida y vuelta, ya tengo que ir escuchando Radio Nacional porque es la única emisora, junto a la SER, que se puede escuchar durante todo el recorrido— e hice un ejercicio: Voy a estar veinticuatro horas viendo Radiotelevisión Española. ¿De acuerdo? Empecé con *Construcciones increíbles*, en La 2, cuando logré llegar después de escuchar Radio Nacional de España. Debo decirle que Radio Nacional de España tiene una diferencia importante con respecto a Radiotelevisión Española: se cumplen tiempos, se cumplen objetivos. Televisión Española es harina de otro costal. *Construcciones increíbles*, en La 2; Goyo Jiménez, fantástico, en La 2; *Masterchef* en La 1, hablaremos otro día de los patrocinios culturales; el documental sobre Chernóbil que estaba en La 2, que debería haber estado en La 1. Incluso *La aventura del saber* andaba por ahí en la programación. Le doy la enhorabuena, eso es obra suya de cuando no era presidente. Pero vino el plato fuerte de ayer por la mañana y es *La hora de La 1*. Empezamos por la mañana y los españoles tenemos que sufrir a una señora que dice que no entiende cómo se vota a algunos, concretamente a un grupo presente en esta Cámara. Pero el plato fuerte, que no era *Masterchef*, es Cintora; Cintora y su programa, que dice ser de servicio público —eso dice en la web—, en el cual dice una tertuliana que estamos en las previas de los hornos crematorios por culpa de VOX, que hay matonismo y, sobre VOX, que son ellos los que generan violencia y provocación y que hay cartas ligadas a los cuerpos de seguridad y al ejército. Mire, esto es una subcontratación sustituyendo tareas propias de Televisión Española. Se saltan ustedes el manual que usted ha mencionado hablando de personas que tienen discapacidades intelectuales o personas que tienen problemas mentales, saltándose sus propias normas. Ayer fue un asco, ayer fue una vergüenza, ayer fue insultante para millones de españoles. Deje

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 10

usted de hacer la RTVPPP de quienes le han elegido, la P del PSOE, la P de Podemos y la P del PP. Haga usted de una vez la Radiotelevisión E, de todos los españoles. Le vuelvo a preguntar: ¿qué hizo usted el primer día para evitar que esto se produjese? Ayer graves insultos, y es solo un día, y esto lo vemos los españoles todos los días ¿Qué hizo usted el primer día? ¿Qué ha hecho durante estos días? ¿Qué ha hecho desde su última comparecencia? ¿Qué ha hecho hoy? ¿Qué va a hacer esta noche? Y, sobre todo, ¿qué va a hacer usted mañana? Sea ya de una vez el presidente de la televisión de todos los españoles, no de la RTVPPP; de todos los españoles.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias.

Yo me siento, y el consejo de administración conmigo, responsable de haber sido elegidos por la totalidad de la Cámara, la totalidad de la Cámara como representativa de toda la ciudadanía española, con independencia de quién haya votado afirmativa o negativamente, se lo aseguro completamente. Usted me decía en la pregunta escrita que evite las posibles manipulaciones que se están produciendo, y le he dicho lo que nosotros haremos para evitar esas manipulaciones. Me señala usted ahora casos que tienen que ser objeto de estudio y de análisis, que vio ayer mismo, y me está preguntando qué hice el primer día y qué he hecho esta mañana. Esta mañana he tenido contacto con el servicio de informativos; nosotros recibimos cada día informes de los directores de información; ellos me dan cuenta de que el tratamiento es neutral y plural. Le aseguro que estudiaré con detalle lo que usted me señala. Y defendiendo la idea de que la responsabilidad editorial de Radiotelevisión Española nunca se debe delegar, que la línea editorial de Radiotelevisión Española es de la entidad de Radiotelevisión Española. Le aseguro que también he tenido contactos con todos los directores de programas, con todos los de informativos y que el objetivo de la Radiotelevisión Española es, ya le digo, no hacer un discurso que contente a todos y cada uno de los sectores de la ciudadanía española pero sí hacer el discurso que España se merece.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

— SOBRE SI VA A TENER CONTINUIDAD EN TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) EL LLAMADO INFO-ENTRETENIMIENTO.

Autor: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000205 y número de expediente del Senado 683/000147).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, que es formulada por el señor Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.
Señor Pérez Tornero, ¿va a tener continuidad en Televisión Española el llamado info-entretenimiento?

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señor presidente.

No. Hay que distinguir entre periodismo de calidad e info-*show* y, por otra parte, aunque no me lo pregunte, entre producción interna y externa. Creo que los informativos son responsabilidad editorial de Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.
Señor Carazo, tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias.

Me alegra su respuesta. Sabe que la Ley de la radio y la televisión de titularidad estatal, en el artículo 7, dice: «La Corporación RTVE no podrá ceder a terceros la producción y edición de programas informativos...». Si ha habido un elemento dañino para Televisión Española en los últimos meses ese es sin ninguna duda lo que se ha llamado info-entretenimiento, un término creado para hacerse trampas al solitario que describe en síntesis la externalización de la información en Televisión Española —algo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 11

terminantemente prohibido—, la marginación de los profesionales de la casa y, como consecuencia, la huida de una parte importante de la audiencia.

¿Por qué creemos que el info-entretenimiento no cabe en una televisión pública? Lo primero, porque como ya hemos visto no respeta la ley. Lo segundo, porque la contratación masiva de informadores externos desprecia la plantilla de la casa, como ha denunciado no solo el Partido Popular, sino los propios representantes sindicales y de los trabajadores. Lo tercero, porque son espacios, además de inadecuados, carísimos. *Las cosas claras* nos sale a 60 000 euros el programa o *La hora de La 1* a 19 000 por programa a una productora externa, algo que nos parece verdaderamente escandaloso en los tiempos que corren. Y, por último, por su sectarismo. Desde el primer día su finalidad ha sido servir de altavoz a la versión más radical del Gobierno y descalificar al Partido Popular, a la monarquía o a la Comunidad de Madrid. Cuando hemos visto cómo se atacaba a la Corona, como se mostraban imágenes de ‘playas madrileñas’ atestadas de gente sin mascarilla o cómo se acosaba, mientras hacía deporte, al expresidente Rajoy muchos españoles nos hemos preguntado, como en la canción de Burning, qué hace un programa como tú en una televisión como esta. Porque, señor presidente, no se trata de limitar la libertad de expresión ni de silenciar a periodistas, en eso no va a estar nunca el Grupo Popular, usted lo dijo y tiene razón. Pero, como dije en su primera comparecencia, los medios privados tienen todo el derecho a tener una marcada línea editorial o una marcada tendencia ideológica, pero los medios públicos tienen el deber de no tenerla, porque representan a todos.

Señor Pérez Tornero, ilegalidad, desprecio a la plantilla, ineficiencia o sectarismo son precisamente lo contrario de los objetivos que usted se marcó en su primera comparecencia —defensa de los valores constitucionales, pluralismo, debate sereno o motivación de la plantilla—, una primera comparecencia que invitó al optimismo de mucha gente que se había sentido huérfana de una radiotelevisión pública de calidad en los últimos tiempos. No les defraude, señor presidente. Urge poner fin a esta situación. Le agradezco la respuesta y esperamos que se haga realidad pronto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Vuelvo a reiterar, el periodismo que tiene que hacer Radiotelevisión Española es un periodismo de carácter público, un periodismo de carácter cualitativamente valioso, un periodismo que tiene que informar con profundidad. Todo lo que sea banalización, *show*, espectacularidad o escándalo no debería estar en la línea de programación de Radiotelevisión Española, en ninguna parte, pero fundamentalmente en los informativos. Hay que recordar que la ley exactamente dice que la información es responsabilidad interna de Radiotelevisión Española. Les aseguro mi compromiso con esa producción de responsabilidad interna. Les aseguro también que seguiremos el informe que la CNMC ha lanzado sobre esa idea. En cualquier caso, creo que es un sentir general de todos los periodistas, informadores y profesionales de la casa en general que el periodismo de calidad vale la pena. El periodismo banal no vale la pena y menos en una televisión pública.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

— SOBRE EL RITMO AL QUE CONSIDERA QUE DEBE PRODUCIRSE EL CAMBIO EN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE).

Autor: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000206 y número de expediente del Senado 683/000148).

El señor **PRESIDENTE**: Pasaríamos a la siguiente pregunta, formulada por la señora Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para su formulación.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

¿A qué ritmo considera que debe producirse el cambio en Radiotelevisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor presidente, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 12

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Para ser muy breve, sin prisa pero sin pausa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.
Señora diputada.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Más bien con prisa y sin pausa, porque debe entender usted que es complicado escuchar un plan voluntarioso, como le escuchamos el otro día, tal vez un poco críptico en algunos pasajes, pero esperanzador y ambicioso, como es el suyo para Radiotelevisión, y después conectar el televisor y soportar las peores prácticas, la baja calidad, el sectarismo o la ausencia de neutralidad confirmando además al día siguiente que los españoles siguen dándole la espalda a Radiotelevisión Española. No se entiende un servicio público sin público, convendrá conmigo, imagino. Yo le quiero recordar que la referencia de los españoles a los informativos ha desaparecido. Antes los españoles siempre miraban los informativos de Radiotelevisión cuando se querían informar de algo, y eso ha dejado de ser así.

La lista de errores, desgraciadamente para usted, pero también para mí, es un ejemplo de manipulación que no ha dejado de engordar el último mes, y eso es algo que debe resolverse con urgencia. Por eso digo que es necesaria más bien la prisa. Es urgente un cambio. Usted decía en su comparecencia que su primer objetivo es que Radiotelevisión se convierta en el mínimo tiempo posible en un medio relevante y que deje un poso en el público en positivo. Urge el cambio, es imprescindible y necesario, porque a este paso no va a haber un público al que le quede un poso, porque se está desangrando Radiotelevisión Española, provocado entre otras cosas por las consecuencias que han tenido los hechos que se han producido a lo largo de este tiempo con el tándem Enrique Hernández-Rosa María Mateo, que son los causantes de lo que hoy, desgraciadamente, está sufriendo Radiotelevisión Española.

Las minas antinormalidad —porque hablamos de recuperar la normalidad en Televisión Española— que se va encontrando las están provocando hechos como los que hemos visto —no me voy a referir a lo pasado, sino al día de hoy— esta misma mañana, en *La hora de La 1*, en la que, en vez de una entrevista a Isabel Díaz Ayuso, asistíamos a un debate con guion de Enrique Hernández —que, lógicamente, ha ganado Ayuso—, pero un debate con la presentadora del programa. Eso no es lo que entendemos todos que debería ser una radiotelevisión pública, como decía usted, independiente, plural, con rigor, con imparcialidad. Creo que ese tipo de planteamientos, ese tipo de programas, como le decía mi compañero, de infoentretenimiento, están haciendo un daño atroz a la Radiotelevisión Española. Tenemos toda la esperanza en usted, en el resultado del cambio y su efecto positivo sobre la rentabilidad social de Radiotelevisión. Solo nos falta comprobar que se tomen con agilidad las decisiones, que lo haga posible y que se venzan las resistencias que lo puedan comprometer.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Montesinos.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Responderé. Entiendo su inquietud en general. Nosotros no vamos a parar, se lo aseguro. Le diré que habrá un tiempo en el que intentaremos conseguir una nueva gobernanza abierta, con responsabilidad, para que las decisiones no tengan marcha atrás. En segundo lugar, esto se debe acompañar con un tiempo de apertura y discusión, y aquí les pido a todos ustedes como Comisión que aceleremos juntos la discusión del nuevo mandato-marco y, por tanto, del nuevo contrato-programa. Me parece que es importante. La urgencia y la prisa son de todos y nos corresponde a todos.

Después de esa discusión pública, vamos a generar seguramente nuevas respuestas ante el contexto industrial porque si Televisión Española no es fuerte no tendrá un discurso propio, pero también quiero centrarme en lo que usted señala. No me gusta personalizar las responsabilidades. Seguramente hay muchos cambios que proponer, el objetivo está claro y me parece que el rumbo está trazado. Probablemente, a todos nos ha acelerado la situación de campaña electoral, pero quiero que construyamos, pasada la campaña electoral, un inicio de cambio muy rotundo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 13

— SOBRE SI ESTÁ PREPARADA LA CORPORACIÓN RTVE PARA AFRONTAR EL FINAL DEL ESTADO DE ALARMA Y LA VUELTA A LA NORMALIDAD EN SUS ACTIVIDADES.

Autor: MORALEJA GÓMEZ, TRISTANA MARÍA (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000207 y número de expediente del Senado 683/000149).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es de la señora Moraleja Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para su formulación.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, como le decía antes, bienvenido a esta casa y esperamos que vuelva muchas veces más. Tengo que decirle que, por desgracia, ya sabemos que el Gobierno de España no tiene un plan de salida de la pandemia ni tampoco para el fin del estado de alarma. Y para no desmerecer esta gestión del coronavirus en España, que fue nefasta, mucho nos tememos que el final tampoco se va a afrontar con eficacia e inteligencia. Pero nosotros seguimos confiando en usted y seguimos confiando en que Radiotelevisión Española nos dé otro ejemplo.

Desde marzo de 2020, en Radiotelevisión Española, como en cualquier otro ámbito, se ha producido una auténtica conmoción, como es lógico, un impacto notable y un efecto apreciable sobre la normalidad y sobre la actividad ordinaria que se tenía que llevar en la corporación. Sabemos que una parte de la plantilla ha trabajado desde sus casas y que se han restringido muchos programas, grabaciones, controlado el tránsito de personas, etcétera. Tenemos que decirle que nuestro análisis sobre la información, que es realmente lo que importa, de Radiotelevisión Española durante el estado de alarma fue negativo, porque ha habido una sobreexposición del Gobierno, ha habido un protagonismo incuestionable del Gobierno y una comunicación oficial desmesurada. Hemos asistido todos los sábados a un *Aló Presidente*; quisiéramos o no quisiéramos, lo teníamos, y eso realmente nos parecía que era una estrategia publicitaria del Ejecutivo verdaderamente abusiva, tengo que decir.

Este no es el objeto de la pregunta. Nuestro interés reside hoy en la forma en la que se ha planificado la vuelta a la normalidad en Radiotelevisión Española abarcando la recuperación de los espacios que se habían interrumpido, sobre todo en La 2, la reincorporación del conjunto de la plantilla, sus puestos presenciales de trabajo, y en ese contexto también nos interesaba conocer cómo evoluciona el proceso de vacunación dentro de los trabajadores de Radiotelevisión Española y qué esfuerzo se está haciendo como servicio público audiovisual para animar a toda la población española a vacunarse contra el COVID. Desde nuestro punto de vista, los trabajadores de Radiotelevisión Española forman parte de esa actividad esencial. Agradecemos mucho el trabajo que se hizo durante la pandemia, porque, evidentemente, es la información lo que nos tiene a todos siempre en vilo durante toda esta crisis sanitaria y económica, y estamos seguros, señor presidente, de que se darán las condiciones muy pronto para que todos los servicios, actividades y rutinas de trabajo vuelvan a ser plenamente restablecidas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias, señora Moraleja.

Estoy de acuerdo con usted en que hay que felicitar a todos los trabajadores de Radiotelevisión Española. Todos y todas han dejado durante este periodo lo mejor de sus vidas, se han arriesgado en los primeros momentos asistiendo a hospitales, han sido, si me permiten la expresión, héroes esenciales en nuestro país. Sin embargo, no siempre se ha considerado que sean esenciales. Por tanto, el ritmo de vacunación a los y las periodistas en general de Radiotelevisión está siendo el mismo que el de toda la ciudadanía.

En cuanto a la respuesta a la pandemia, nosotros hemos seguido las indicaciones del Gobierno de España, hemos aplicado dentro de una comisión que ha seguido los efectos de la pandemia de Radiotelevisión Española todas las indicaciones de Sanidad en lo que respecta a seguridad y les aseguro que ha sido bien difícil. Imagínense ustedes el problema que supone que un reportero tenga que trabajar confinado en su casa, sea de radio o de televisión, que tenga que hacerlo todo. Hemos aprendido mucho de esa opción. RTVE está preparada para más allá de la pandemia. Hemos hecho un esfuerzo para trabajar en la nube; un esfuerzo ímprobo que nos ha mejorado mucho el conocimiento no solo de la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 14

cultura de trabajo empresarial, sino también de la tecnología. Yo creo que vamos a salir de la pandemia reforzados, y que vamos a ser un ejemplo de superación ante estas dificultades. Naturalmente el periodo de normalidad queremos que sea lo más pronto posible, pero sabemos que no será igual, que será lento, que la alarma sanitaria, hasta que no se resuelva en todo el mundo, estará ahí y seguiremos trabajando.

Agradezco sus palabras de felicitación a la plantilla, que lo transmitiré con mucho gusto. Pero, sobre todo, quiero decirles que, en este futuro que se nos avecina, Televisión Española tratará de acompañar la transformación del país ante la situación de pospandemia. Hemos aprendido mucho. Ha aprendido mucho el Gobierno, las estructuras sanitarias; todos hemos aprendido; queremos ser trasmisores de este conocimiento, de la recuperación y de la transformación.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

Señora diputada, ¿quiere hacer uso de los tres segundos? (**Denegación**).

— SOBRE LA FECHA PREVISTA PARA UN CAMBIO DE TENDENCIA EN LOS RESULTADOS DE AUDIENCIA DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE).

Autor: RAMOS ACOSTA, SERGIO (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000219 y número de expediente del Senado 681/001073).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el señor Ramos Acosta, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para su formulación.

El señor **RAMOS ACOSTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, tratamos el pasado día 19 de abril de dejar claro que relevancia y audiencia, calidad y audiencia, buenas prácticas y audiencia, son términos perfectamente compatibles. Es más, la relevancia, la confianza, la credibilidad, la calidad y las buenas prácticas llevan aparejadas, casi siempre, la recompensa de más audiencia. Concluyen todos los expertos, incluso los aficionados, que la audiencia se pierde con relativa facilidad y rapidez, pero se recupera con una compleja dificultad y una gran lentitud; se escapan los espectadores y los oyentes a chorros y se recuperan gota a gota. Es por eso por lo que yo le formulo la pregunta en el día de hoy de cuándo prevé un cambio en la tendencia de la audiencia de Radiotelevisión Española.

Gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ramos.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Le agradezco, señor Ramos, su pregunta, y sus afirmaciones, las suscribo. Se cae muy pronto y se levanta muy lentamente, se puede caer en cuestión de días —eso ya lo decía Baltasar Gracián—, se pierde la fama en un día y se recupera, a lo mejor, nunca. Ahora bien, vamos a hacer un plan de choque para recuperarla.

Les explico claramente qué diferencia veo yo entre relevancia y audiencia. Miren ustedes, si nosotros hiciéramos una multiplicación muy simple; lo que es audiencia, por ejemplo, cien, y lo multiplicáramos por un factor que es la calidad del programa, de cero a cien, si multiplicáramos cien por cero, sería cero; si multiplicamos cien por tres, sería trescientos; el factor calidad es muy relevante para saber si empoderamos o no a nuestra audiencia. Esa es la diferencia que quiero decirles.

Además, me gustaría añadir —y he trabajado esta misma mañana con los técnicos de audiencia de nuestra casa— que, nosotros, Radiotelevisión Española, somos la televisión más consultada continuamente por todos los españoles. Es decir, el 83 % de la audiencia de Televisión Española, aunque mariposee, entre comillas, por otros canales, acaba yendo en un 83 %; de ahí la importancia de Radiotelevisión Española, y también los informativos. No hay que dar por hecho que Radiotelevisión Española no es influyente, es relevante y lo sigue siendo. Esto explica también la inquietud de todos los grupos políticos por la información de Radiotelevisión Española, y esto nos fortalece. Sigue siendo relevante y lo podemos ser con calidad y mucho más, y el camino hay que hacerlo muy pronto.

¿Qué opciones de tratamiento hay? Pues, mire usted, hemos estado calculando que las cadenas privadas han tardado dos años para subir un punto y medio, aproximadamente, o dos puntos; para subir entre un punto y medio o dos puntos han tardado dos años. Nosotros creo que no vamos a tardar dos años en subir. Vamos a subir mucho en relevancia y poco a poco en audiencia, pero, naturalmente, suscribo con usted —y le agradezco sus palabras— que sin audiencia —y lo quiero decir claramente— no

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 15

hay relevancia. Necesitamos audiencia suficiente para tener relevancia de calidad. Pero no nos vale tener audiencia a costa de cualquier cosa, en absoluto, porque en el factor de multiplicar audiencia por relevancia, cien por cero es cero, en algunos casos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.
Señor Ramos, tiene la palabra.

El señor **RAMOS ACOSTA**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, me alegro de que coincida con mis palabras. Mire, nosotros nos hemos leído su proyecto presentado para el concurso público de Radiotelevisión Española —recordamos que esto fue en el año 2018— y usted relacionaba el descenso de la audiencia de Radiotelevisión Española con una tendencia negativa, compartida por los países del sur de Europa y asociada a la crisis económica. Seguro que esas circunstancias han tenido algún impacto, pero hay que decir que la caída de la audiencia en los últimos años no responde a ninguna crisis económica ni a la situación geoestratégica de nuestro país ni al cambio radical de los hábitos de consumo de los ciudadanos españoles, sino a un marcado sesgo ideológico, que ha ahuyentado, por méritos propios, a cientos de miles de espectadores y oyentes. Su antecesora tuvo la poca vergüenza de decir que esos que huían solo eran votantes del PP; eso fue lo que dijo la señora Mateo. Fíjese qué manipuladora.

Señor Pérez Tornero, mi grupo ha cumplido con su responsabilidad, hemos cumplido la ley, y por eso Radiotelevisión Española tiene hoy un nuevo consejo de administración. Ahora le toca a usted cumplir y acabar con la burda manipulación de su antecesora, acabar con los episodios como los ocurridos en el programa *La hora de La 1* en numerosas ocasiones y que parece la hora del Gobierno. Acabe también con la vergüenza del programa *Las cosas claras* y el manipulador Cintora, al que usted podría cesar en el día de hoy y pasaría usted a la historia y tendría el respeto de toda la sociedad española. **(Aplausos)**. Porque estas cosas, señor Tornero, son las que hacen perder audiencia a chorros. Haga usted notarse la diferencia con la señora Mateo.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ramos.
Tiene cuatro segundos, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Coincido en que la crisis es de credibilidad, es multifactorial y la vamos a resolver de un modo global.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **SOBRE EL PRESUPUESTO QUE VA A PODER ADMINISTRAR EN 2021 LA CORPORACIÓN RTVE.**
Autor: ANTONA GÓMEZ, ASIER (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000221 y número de expediente del Senado 681/001075).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Antona Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para su formulación.

El señor **ANTONA GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.
Buenos días, la doy por formulada.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señoría.
Tiene la palabra el señor presidente de la corporación.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señor presidente.
Seré muy breve, pero me atengo a su pregunta.

El presupuesto actual es de 1127 millones; estamos hablando del año en curso. De esos, una buena parte está destinada a gastos que ya están comprometidos, excluyo los gastos de los Juegos Olímpicos; quedan 389,5 millones de euros, destinados a la compra de programas o coproducciones. De estos, nos hemos encontrado ya comprometidos 237,94 y tenemos disponibles 62,19 millones para actuar sobre la programación, lo que significa que, si fuera el caso, podremos actuar sobre 1,9 meses del año en curso, con autonomía en ese porcentaje de dinero del que ya disponemos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 16

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.
Señor Antona, tiene la palabra.

El señor **ANTONA GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.

Si me lo permiten, y ya que estamos en el Congreso los Diputados, quiero traer aquí hoy el recuerdo, como canario, de lo que hemos visto, de las víctimas, más de veinticuatro fallecidos, que se producían ayer en la isla de Tenerife, con este drama terrible de la migración, entre los cuales había niños. Por lo tanto, creo que es bueno que volvamos a recordar cada minuto y cada momento el drama que, en aquella tierra, en mi tierra, se está viviendo.

Señor Tornero, desde mi grupo parlamentario traemos esta pregunta hoy porque usted no puede cumplir con sus objetivos, con los objetivos que se ha marcado como presidente de la corporación si no tiene recursos económicos; y a nosotros nos preocupa ver los datos de Radiotelevisión Española. En el año 2019 se generó un déficit de más de 29 millones de euros, cuando en los años 2016, 2017 y 2018 había superávit. En el año 2020 hay más de 50 millones de déficit, y en el año 2021 nos tememos que esto no va en descenso, sino que va incrementándose. Por tanto, señor presidente, a más déficit, más deuda, y difícilmente usted puede cumplir los objetivos que se ha marcado, porque ya está hipotecado el presupuesto del año 2021.

Con este panorama, que es absolutamente desolador, muy ingrato en lo económico, señor presidente, nosotros lo que creemos que tiene que asumir usted es esa responsabilidad, y debe saber cuál es la salud financiera de la corporación de Radiotelevisión Española. A mi grupo parlamentario se lo ha puesto fácil, porque hemos presentado una proposición no de ley, que vamos a traer a esta Comisión, exigiendo una auditoría externa para conocer de primera mano cuál es la salud de los recursos financieros y económicos que tiene la corporación, para que usted, después, usted y toda la dirección, puedan cumplir con los objetivos. Esto es fundamental.

También le anuncio ya que mi grupo va a pedir su comparecencia en esta Comisión para celebrar una sesión monográfica para hablar única y exclusivamente de la salud financiera y de los recursos económicos que tenemos, porque de nada sirve marcarnos objetivos si efectivamente seguimos acumulando, como se han acumulado en los ejercicios pasados, el déficit y la deuda de la corporación. Por tanto, espero que cuando traigamos esa PNL contemos con el respaldo de todos los grupos y que, cuando solicitemos la comparecencia, tengamos una sesión monográfica sobre este asunto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias, señor diputado.

Naturalmente que estaremos encantados de explicar con toda claridad y transparencia la situación económica. La auditoría externa que usted demanda, que será sobre el año 2020, está en marcha y la vamos a tener en muy pocos días. Mañana tenemos una última reunión con los auditores y serán ustedes recipiendarios del resultado de esta auditoría inmediatamente, en cuanto confirmemos los datos. Quedan los tres meses restantes de enero, febrero y cuando tomé posesión, que fue el 26 de marzo, y les aseguro que vamos a pedir otra auditoría pública y que ustedes tendrán en las manos la resolución de los problemas económicos.

Son ustedes los que tienen que determinar el mandato-marco, que a su vez induce la acción del contrato-programa. Naturalmente, los recursos humanos de Radiotelevisión Española son muy importantes, son muy valiosos y están funcionando. Los recursos que, según usted, son hipotecados, y yo digo comprometidos, son matices, en cualquier caso no nos permiten una autonomía completa este año y naturalmente ralentizará alguna de las toma de decisiones, pero está en sus manos que en el año 2022 tengamos la posibilidad de conseguir un presupuesto, que habrá de ser forzosamente austero y responsable con la situación de la economía del país, pero que tendrá que corresponderse con la exigencia que el mandato-marco que ustedes han de formular o actualizar le encargará a Radiotelevisión Española, que, insisto e insistiré, es de todos y de todas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 17

— SOBRE EL PROTAGONISMO QUE VA A TENER LA PLANTILLA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) A PARTIR DE AHORA.

Autor: RIOLOBOS REGADERA, CARMEN (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000208 y número de expediente del Senado 683/000150).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta será formulada por el señor Lacalle Lacalle, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **LACALLE LACALLE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la corporación, contar con la plantilla de Radiotelevisión Española es evidente que supone disponer de una fortaleza muy acreditada, como usted ha puesto de manifiesto en esta comparecencia, y de una profesionalidad que, desde luego, no tiene ningún tipo de experimento, como ese infoentretenimiento del que hemos hablado en distintos momentos.

Sabemos que la externalización, esa abusiva externalización, que se ha hecho durante los últimos años con la señora Mateo ha tenido unos tristes resultados. Por un lado, ha sido despreciar a los trabajadores de Radiotelevisión Española sin ninguna justificación, que saben hacer las cosas igual o mejor que el mejor profesional de una productora privada, y, por otro, hemos pagado dos veces los servicios porque lo hemos pagado con la nómina, con la retribución que corresponde a los trabajadores y, a mayores, hemos pagado a esas productoras. El resultado, además, como usted y todos los españoles saben perfectamente, ha sido completamente mediocre, cuando no, un fracaso en términos de audiencia, como se ha puesto de manifiesto a lo largo de la jornada de hoy. Por eso le preguntamos, señor presidente, señor Pérez Tornero, sobre qué protagonismo quiere dar usted a la plantilla de Televisión Española en esta nueva etapa que usted empieza liderar. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, mi respuesta es la que dije el primer día y en la que insisto ahora. El papel de la plantilla es fundamental, es básico. Nada más tomar posesión del cargo en Radiotelevisión Española, me dirigí a esta plantilla a través de la intranet, manifestándoles mi completa confianza en su experiencia profesional. Conozco muchas plantillas de radiotelevisión europeas y americanas, y les aseguro que la nuestra es muy fuerte, muy sólida y muy preparada en todos los aspectos, no solo en el aspecto informativo, sino también en el tecnológico y en el prospectivo. Tiene mucho potencial. Necesitamos ser un solo equipo y trabajar en común con tranquilidad y con sosiego, y estoy seguro de que todos juntos daremos con las respuestas que ustedes nos exigen. Yo me siento responsable de los miles de trabajadores de Radiotelevisión Española estén donde estén, ya sea en Canarias, en Galicia, en Ceuta, en Logroño, en Almería, en Madrid. Están donde tienen que estar, trabajando, y se merecen toda nuestra consideración y que confiemos en ellos.

Afrontamos ahora, además, una tarea de reconstrucción, de renovación de la plantilla por sustitución por jubilaciones, que vamos a aprovechar —si me permiten la expresión, va a ser sangre experimentada con sangre nueva—, lo que nos va a asegurar que vamos a aprovechar lo que en economía se llama el coste de oportunidad, es decir, si tenemos esta plantilla, tiene que estar funcionando al cien por cien. ¿Esto quiere decir que podemos no externalizar nada? Es imposible, porque la autarquía es imposible, pero les aseguro que la primacía será la producción interna y que aseguraremos un test que validará si podemos hacer algo, producir algo con la plantilla interna o no, antes de externalizar.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

Señor Lacalle, tiene la palabra.

El señor **LACALLE LACALLE**: Nos alegra escuchar esas palabras que dice, señor presidente, porque nosotros, este grupo parlamentario, no somos talibanes, es decir, nosotros desde luego que no reprobamos la producción por parte de empresas privadas a través de una externalización, es más, incluso entendemos que en algunos formatos es imprescindible, lo que desde luego no compartimos es que haya una inercia permanente, o la haya habido durante este tiempo, a rechazar cualquier propuesta que viniera de la plantilla de la Corporación de Radiotelevisión Española porque sabemos que eso ha sido así durante estos años y esto es lo que debe dejar de ser a partir de ahora.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 18

Se les ha dicho de todo, y usted lo sabe: que si son muy mayores, que si no están familiarizados con las nuevas tecnologías y con el periodismo del siglo XXI, que si no saben hacer informativos e incluso tampoco programas de entretenimiento. Todo esto se les ha dicho a los trabajadores de Radiotelevisión Española, a los que hay que felicitar, como decía usted, pero qué mejor felicitación que dejándoles trabajar como ellos saben y, además, dándoles el protagonismo que merecen.

Señor presidente, queremos que tenga en cuenta a los trabajadores y sabemos que no se equivocará dándoles el protagonismo que merecen en todo momento. A usted se le ve con interés y con empatía, y queremos que eso lo ponga en práctica, porque desde luego la audiencia y todos los españoles, como han dicho mis compañeros, se lo podremos agradecer.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lacalle.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, hay que dar iniciativa a la creatividad de la plantilla de Radiotelevisión Española, porque para hacer las cosas bien hay que tener confianza en las personas, y la tenemos tanto mi equipo, nuestro consejo de administración, y todos los directivos. Les aseguro que esa iniciativa no puede ser lastrada de ningún modo. En Radiotelevisión Española los profesionales saben muchísimo de nuevas tecnologías, no importa la edad, son pioneros en periodismo móvil, les aseguro que las transferencias que se pueden hacer en periodismo digital avanzado son enormes y que hay mucha mirada internacional puesta en nuestro desarrollo tecnológico. Les aseguro que muchos de los valores que usted ha proclamado serán el eje de actuación del consejo de administración en pleno.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— SOBRE LAS PREVISIONES QUE SE BARAJAN PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA (RNE).

Autor: SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000220 y número de expediente del Senado 681/001074).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta ha sido formulada por el señor Silván Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **SILVÁN RODRÍGUEZ**: Muchas gracias.

Señor presidente, ¿qué previsiones baraja para mejorar los resultados de Radio Nacional de España?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Silván.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Radio Nacional de España, que fue mi primera visita cuando pisé Prado del Rey, les aseguro que está subiendo. Todas las emisoras de Radio Nacional de España suben en la primera oleada de 2021. Entre tantas malas noticias, hay que celebrar esto. El Estudio General de Medios recoge en su medición que la cadena pública obtiene 1098000 oyentes diarios, con un aumento de 72000 respecto de la anterior medición, lo que implica un significativo 7 % de mejora de audiencia. Es la segunda cadena española que crece en porcentaje y lo va a seguir haciendo. Radio 5 ha escalado un 5 %, ha sido bastante espectacular; Radio 3, es la cadena temática que más ha crecido, con un 27 %. Eso no quiere decir que nos sintamos satisfechos, es simplemente un hito de cambio de tendencia, pero tenemos mucho por escalar. Vamos a hacer un gran esfuerzo, pero lo vamos a hacer no solo por canales, sino por la integración de todo lo que son canales de distribución de señal de Radiotelevisión Española, unos a otros se van a reforzar.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

El señor Silván tiene la palabra.

El señor **SILVÁN RODRÍGUEZ**: Señor presidente, voy a hacer una reflexión, que espero que comparta, en el sentido de que dentro de la Corporación Radiotelevisión Española, entre el conjunto de cosas que hay que mejorar, que hay que cambiar con tino, con rapidez y con celeridad para, por un lado,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 19

no sucumbir a un destino de irrelevancia y, por otro, para no caer en la inutilidad, está Radio Nacional de España. Tradicionalmente a Radio Nacional de España se la considera la hermana discreta de la poderosa corporación y si, además a una escasa notoriedad, se le suma una mediocre relevancia y una peor audiencia, conjugamos la tormenta perfecta para caer en la intrascendencia o, lo que es peor, terminar desapareciendo; algo que no queremos nadie. Pero, señor presidente, no nos pongamos en lo peor todavía. Radio Nacional de España tiene margen para mejorar y para imponer ese optimismo del cambio. Pero lo que al Grupo Parlamentario Popular le parece importante —y esto sirve, tanto para Radio Nacional de España como para Televisión Española— es no engañarnos con los datos, no simular, no hacer trampas al solitario. Algo de esto ha sucedido a propósito del último EGM conocido y que usted ha señalado. Vaya por delante que nosotros no compartimos la finalidad del EGM, y nuestro grupo parlamentario ha propuesto en diversas ocasiones la conveniencia de salir del mismo. Creemos que a Radio Nacional de España no le interesa nada estar en esa medición estrictamente comercial y en los términos en que está planteada.

Respecto al último índice, se ha hablado —usted mismo lo acaba de señalar— de esos datos de evolución positiva. Bien, señor Pérez Tornero, son unos datos parciales que no son para presumir, y le puedo poner muchos ejemplos. Dos ejemplos, en la anterior oleada, publicada en diciembre de 2020, Radio Nacional de España sufrió un batacazo, perdió 189000 oyentes respecto a la anterior oleada. En los primeros meses del año 2021, sorpaso de la radio autonómica catalana, RAC, a Radio Nacional de España. La RAC obtuvo la mejor cuota de audiencia en su ámbito territorial respecto al total de Radio Nacional de España en todo el país. Seguimos considerando que la fórmula más realista es analizar la evolución entre las distintas oleadas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): No estoy en posición de celebrar nada, no estamos en condiciones de celebrar nada, pero sí un cambio de tendencia, y solamente quiero reconocerlo. Obviamente se puede comparar con otros resultados y puede usted llevar razón, pero pueden ser interpretados desde otro punto de vista. Les aseguro que Radio Nacional de España —y lo dije el primer día que la visité— es la hermana mayor; debe ser, además, una punta de lanza porque es lo primero que ponemos los españoles y las españolas cuando nos levantamos: la radio, y en ese sentido, tiene que integrarse con todos los demás servicios. Tenemos mucho por hacer.

Usted pone sobre la mesa una cuestión, que es la discusión sobre si vale la pena estar o no en el EGM. Me gustaría hacer una discusión crítica sobre ese tema, como me gustaría hacerlo también sobre el tema de cantar medias y sobre si los datos que nos proporcionan son los que necesitamos o no; sobre si disponer de una sola fuente de información para una situación, por muy consensuada y transparente que sea, es lo válido. Creo que estamos ante un sistema de medición de audiencias que tiene que ser actualizado según el nuevo ecosistema digital. Esa es una tarea compleja, hay que sumar las audiencias en diferido, las audiencias de diferentes dispositivos; hay que sumar no solo los valores que medían y miden los intereses de los comerciantes a la hora de planificar su publicidad; hay que hablar de otros valores, multiplicar y hacer algoritmos más complejos, y esa es una tarea de todos, de la comunidad académica, en primer lugar, de los investigadores, y también de todos nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— SOBRE LOS BAREMOS QUE UTILIZA LA MESA DE VALORACIÓN DE CINE DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PARA GARANTIZAR LA PARIDAD EN LA DIRECCIÓN DE LAS PELÍCULAS ADQUIRIDAS.

Autor: GUINART MORENO, LÍDIA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000210 y número de expediente del Senado 683/000152).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es la formulada por la señora Guinart Moreno, del Grupo Parlamentario Socialista, quien tiene la palabra.

La señora **GUINART MORENO**: Gracias, presidente.

Benvingut, señor Pérez Tornero. La paridad en el mundo de la cultura, en concreto en el mundo del cine y de lo audiovisual, dista mucho todavía de conseguirse. Los pasos que se están dando nos permiten

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 20

ser moderadamente optimistas. Las políticas de impulso de la producción cinematográfica y audiovisual por parte de mujeres que lleva a cabo el Gobierno tendrán a buen seguro sus frutos. Actualmente, según se desprende de los informes anuales de CIMA, Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales, elaborados anualmente en colaboración con el Ministerio de Cultura, apenas uno de cada cuatro documentales está dirigido por mujeres, y en animación brillan por su ausencia.

Hoy queremos centrarnos en los procesos de selección de producciones audiovisuales en Radiotelevisión. Se observa una evolución positiva en los últimos años en lo referido a paridad, y este hecho es más evidente a partir de 2018. Si en 2015 del total de películas seleccionadas por Radiotelevisión, solo un 14 % estaban dirigidas por mujeres —una ratio por debajo de la producción de directoras en España—, en 2020 fue del 33 %, superando en 9 puntos el porcentaje del año anterior. A pesar de ello, en la primera mesa de este 2021 de nuevo ha habido un retroceso de 5 puntos. El suelo se alcanzó, eso sí, en 2017, cuando, bajo la presidencia de José Antonio Sánchez, solo se seleccionaron un 9 % de películas dirigidas por mujeres.

Queda mucho por avanzar; los medios, y en especial los medios públicos, tienen mucho que hacer para ayudar a que se consiga la igualdad. La promoción del cine en general, en tanto que cultura y no solo entretenimiento, y, en particular, de las producciones con participación femenina constituyen un deber inaplazable en esta nueva etapa. La selección de filmes debe tener en cuenta también el contenido con perspectiva de género de las producciones, como mandata la medida número 48 del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Otro aspecto interesante a la hora de evaluar la selección es la inversión en cada una de las producciones y su cómputo en total desagregado por sexos.

Por todo ello, le preguntamos qué baremos utiliza la Mesa de Valoración de las Inversiones Cinematográficas de Radiotelevisión Española para garantizar la paridad en la dirección de las películas adquiridas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El presidente tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, muchas gracias por el tema, es fundamental para nosotros. Vamos a lanzar un plan de diversidad que incluirá reforzar el Observatorio de Igualdad, que incluirá un plan de choque en todos los temas, no solamente en la producción de cine. Entre paréntesis le diré que hay un hecho, toda la redacción de informativos es prácticamente mujer; es un tema importante, creo que ahí se han dado unos logros muy significativos, pero, como usted dice, hay que seguir avanzando, y tenemos mucho por recorrer.

Le daré algunos detalles en relación con lo que usted me pregunta. En el actual organigrama de la Mesa de Valoración de las Inversiones Cinematográficas hay cinco mujeres, de once miembros. Los proyectos presentados y capitaneados por una producción ejecutiva y que han sido escritos por una guionista tienen una puntuación extra. Los proyectos que tienen una dirección de mujer tienen también una puntuación extra. Esta puntuación tiene un valor doble en el caso de que sea directora mujer, como digo. Datos muy concretos, no para celebrar, sino para avanzar en ellos: de los 22 proyectos y largometrajes presentados en el año 2021, 6 son dirigidos por mujeres, es decir, el 27,3 %; 12 son dirigidos por una mujer cumpliendo la función de producción ejecutiva, es decir, un 54,5 %; y 9 tienen una guionista. La base de la que partimos son los proyectos presentados. Si los proyectos presentados fueran paritarios, habría más probabilidad de paridad, pero, aunque va creciendo el volumen de proyectos presentados por equipos femeninos, todavía no son suficientes. Hay mucha labor que hacer en la Mesa del Cine y fuera de ella por cumplir el mandato de igualdad que nos afecta a todos, que está contenido en diversas leyes y que creo que debe ser un eje de actuación de la corporación. Le aseguro que está en nuestra mente potenciarlo y reforzarlo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

Señora Guinart, ¿quiere hacer uso del tiempo que resta? (**Denegación**).

Señor presidente, ¿quiere añadir algo?

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Nada más. Expresar nuestro compromiso y que estamos a disposición de esta Cámara para lo que haga falta en este sector.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 21

— SOBRE LAS PREVISIONES DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MEDIACENTRAL EN EL CENTRO TERRITORIAL DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) DE CANARIAS.

Autor: MORALES QUESADA, RAMÓN (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000211 y número de expediente del Senado 681/001083).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos la siguiente pregunta formulada por el señor Morales Quesada, del Grupo Parlamentario Socialista, quien tiene la palabra para su formulación.

El señor **MORALES QUESADA**: Muchas gracias, presidente.

Me gustaría empezar felicitando a Radiotelevisión Española en Canarias por los cincuenta años que cumplió el pasado lunes, desde la primera emisión del *Telecanarias*, que lleva la información a los hogares canarios; programa que invito a ver a algún diputado que hoy ha hecho algunas afirmaciones falsas sobre la realidad de Canarias, porque da la sensación de que ni ha pisado Canarias y a lo mejor no sabe ni situarla en un mapa. Yo les invito a estos señores a vivir, a disfrutar y a aprender de la multiculturalidad de la que podemos presumir en Canarias, porque convivimos con ciudadanos africanos, iberoamericanos, europeos y asiáticos y eso nos hace grandes. Creo que deberían aprender de ello. **(Aplausos)**. Por tanto he de decir que el centro territorial de Canarias es importante para esta comunicación, para la comunicación insular. Por eso queremos saber la previsión de instalación del sistema Mediacentral que tiene en el centro territorial de Canarias un desfase de cuatro años, pero que dotará de modernidad, facilitando el trabajo y la coordinación con otros centros en el traspaso de la información y el contenido audiovisual. Este sistema importante para la comunicación facilitará la edición de contenidos, porque ya permite guardar y acceder a imágenes, y sobre todo a conectarse con sistemas centrales, lo que agilizaría el flujo informativo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señor Morales. Canarias es muy importante, como crisol cultural, como avanzadilla del intercambio cultural, como base de salida para el contacto con Iberoamérica, y lo sigue siendo. El acento canario va a subir y, probablemente, el estándar canario es el que triunfará como estándar lingüístico del español. Además, es el tercer centro de producción de Radiotelevisión Española. Hay solo tres centros de producción en España, uno está en Madrid, otro en Cataluña y el tercero está en Canarias, y debería reforzarse, debería potenciarse en el futuro. Respecto a la pregunta que me hace usted sobre el sistema Mediacentral para todos, le diré, para entendernos, que es un sistema de edición de vídeo online que puede practicarse a distancia, pues es la segunda versión de otro que se llamaba AVI, que ya funcionaba también en Canarias, y que es una modernización que pretende dar más agilidad a todo el trabajo de informativos. Se ha retrasado por la pandemia, pero en este mes de julio estará activo, y será un placer celebrar esa innovación tecnológica, que ya estará operativa. Con ocasión de los cincuenta años de *Telecanarias*, que tengo que decir que empezó siendo una comunicación satelital que unía las islas con la Península y las islas entre sí, y que ahora de otra manera sigue siendo fundamental, vamos a visitar ese centro el consejo de administración y la Presidencia canaria muy próximamente, para simbolizar la importancia y la fe que ponemos en ese centro, porque es nuestra avanzadilla en un problema social que todos, desde un punto de vista distinto, han señalado y que se vive en esas islas. Vamos a invertir en tecnología. Hay ya varios estudios que se van a convertir a la tecnología de alta definición muy pronto. Hay una nueva unidad de alta definición. Vamos a poner mucho esfuerzo en potenciar la dignidad de lo que significa descentralizar la producción de Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

Señor Morales, ¿quiere hacer uso de su tiempo? **(Denegación)**.

— SOBRE LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE LA ACTUALIZACIÓN DE LA REALIZACIÓN Y EL MODELO DEL RELATO INFORMATIVO DE LOS TELEDIARIOS DE LA 1 Y DEL CANAL 24 HORAS.

Autor: VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000212 y número de expediente del Senado 681/001084).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Vázquez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para su formulación.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 22

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, bienvenido. Esta es la primera vez que me dirijo a usted en esta Comisión, y quería desearle suerte y acierto en su trabajo. Unos días antes de su llegada a la Presidencia, Radiotelevisión Española puso en marcha un nuevo formato de los telediarios de La 1 y del Canal 24 horas, que afecta, tanto a la realización como al relato narrativo. No se trata, simplemente, de un cambio de decorado, sino que se pretende contar las noticias de otra forma. El formato de los informativos está en permanente evolución; se buscan fórmulas atractivas para el público, se busca informar de manera clara, inteligible y accesible para el conjunto de la audiencia. Siempre es positivo cambiar para mejorar. Nosotros confiábamos en que usted tuviera cien días de gracia, como tradicionalmente ocurre cuando uno llega al cargo, pero ya ha visto usted que no ha sido así, por lo cual le reitero la suerte y el acierto en el trabajo. Pero, por cierto, una paradoja. Cuando Radiotelevisión Española transmite las comparecencias del presidente es Aló Presidente, pero cuando comparecen las presidentas y los presidentes autonómicos del Partido Popular y las televisiones autonómicas lo retransmiten curiosamente es servicio público. Es la realidad, y nos toca vivirlo y aguantarlo en este país. En cualquier caso, usted ha visto aquí cómo en los tiempos anteriores ha habido una escalada de críticas a los servicios informativos de Radiotelevisión Española por parte de los grupos de la derecha. Curiosamente, en las últimas fechas hemos conocido un estudio de Comisiones Obreras que dice que los grupos políticos de PP y VOX copan el 55% de los espacios informativos en los telediarios, un dato que es bueno tenerlo en cuenta. De todos modos, los servicios informativos de Radiotelevisión Española, antes y ahora, son veraces, honestamente profesionales y plurales, y confiamos en que así seguirá siendo. Por eso, en este tiempo anterior, ni los profesionales ni los sindicatos ni las asociaciones de la prensa manifestaron ninguna crítica a los servicios informativos por manipulación o injerencia política. ¿Que ha habido errores? Sí, como en toda obra humana, pero son anécdotas. Pero esa anécdota, cuando se utiliza de manera torticera, constituye una tremenda injusta contra un patrimonio que es de todos, Radiotelevisión Española, y sobre todo contra la labor honesta y rigurosa de los profesionales de Radiotelevisión Española. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias, señor Vázquez. Le agradezco su apuesta positiva por Radiotelevisión Española. Sería muy conveniente que todos tengamos en cuenta que si continuamente hablamos de los aspectos erróneos, incorrectos o mejorables de Radiotelevisión Española a lo mejor no hablamos de lo que se hace bien, y en la construcción de la nueva reputación y la credibilidad del Radiotelevisión Española es muy importante señalar con justicia los aspectos positivos. Como usted ha indicado, la renovación de los estudios de Radiotelevisión Española y su nueva apuesta por nueva infografía, por un lenguaje mucho más inmersivo, más actual, utilizando la realidad virtual, las posibilidades del plató, no solo significan una renovación formal, sino que son una renovación de fondo. Permiten diversificar el discurso, y no solamente el discurso reflejo de la realidad o empírico, tradicionalmente realista, sino también comprensivo, más lógico, más pedagógico, más discursivo, que ayudará a formar una mejor opinión y una mejor información a todos los espectadores. Esto me parece que es importante y que tiene que acompañarse también de un trabajo de fondo, que no nace ahora, que no se produce por ningún hito que se haya producido recientemente, sino que se viene haciendo desde hace tiempo y que hay que reconocer a toda la plantilla. Piensen que aunque haya habido casos de manipulación, o no, aunque haya diferentes puntos de vista, aunque sean de Comisiones Obreras, de UGT, de USO, de los sindicatos, de cualquier partido, aunque piensen lo que piensen en términos religiosos, yo les aseguro que todos están satisfechos del gran trabajo que se hace en Radiotelevisión Española. Lo que nos falta es un entorno menos crispado, si me permiten la expresión —ya sé que las elecciones no lo favorece—. También entiendo que no tengo que tener ni un minuto de estado de gracia. Yo he venido aquí también a ser realista con ustedes y a procurar que haya un ambiente público que favorezca lo que Radiotelevisión Española ha ofrecido en esta campaña, lo que seguirá ofreciendo y lo que ha ofrecido siempre: ser la plaza pública, en donde quepan todos los españoles y todas las españolas, todo el discurso, todo el arco parlamentario, todas las fuerzas sociales, con igualdad, con diálogo y haciendo del diálogo la construcción del futuro. Me parece que eso es lo que pretenden todos los trabajadores de Televisión Española, y la Presidencia y el consejo se han de poner detrás de esta fuerza de los trabajadores y las trabajadoras.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 23

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— **SOBRE EL PLAN DE CHOQUE O LAS MEDIDAS PREVISTAS A CORTO Y MEDIO PLAZO PARA AUMENTAR LA CONFIANZA DE LA AUDIENCIA.**

Autor: VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000213 y número de expediente del Senado 681/001085).

El señor **PRESIDENTE**: El autor de la siguiente pregunta es el señor Vázquez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para su formulación.

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, para el Grupo Socialista, y lo reiteramos una vez más en esta Comisión, la audiencia no es ni debe ser el único objetivo de un medio público. Por eso, nos identificamos con sus palabras en esta su primera comparecencia ante esta Comisión. Nos planteaba como objetivo que RTVE se convierta en muy poco tiempo en un servicio auténticamente relevante y, como subrayó usted, relevante no quiere decir que solo tenga audiencia, sino que tenga también trascendencia social y que deje poso en el público. Desde luego, compartimos el objetivo y la línea de trabajo. Radiotelevisión Española tiene que conseguir audiencia desde la excelencia de sus contenidos y desde el compromiso con los valores que sustentan nuestra convivencia democrática. No nos vale la audiencia a cualquier precio, como ha dicho usted hoy, como hacen otros operadores audiovisuales. Un medio público debe informar con pluralismo y neutralidad. Un medio público debe interpretar honestamente la actualidad, formar, entretener de manera sana y promocionar y apoyar a la cultura y al sector audiovisual, entre otras cuestiones. Son objetivos que, además, comparte la inmensa mayoría de la ciudadanía. Casi todas las televisiones públicas han perdido audiencia en los últimos tiempos, en algunos casos casi el 50 %, como ocurre con Televisión Española, que en el año 2005 tenía un *share* del 19,6 % y cerró el año pasado con el 9,4. Pero no es un caso único, sino que es la tónica general. Otro ejemplo que conozco bien es el siguiente. En ese mismo periodo Canal Sur Televisión en 2005 tenía un 20,2 % de cuota de pantalla y cerró el año 2020 con un 7,5 %. Es decir, en ese tiempo Canal Sur ha perdido seis de cada diez telespectadores. Por tanto, estamos en un momento crítico para los medios públicos. Las fórmulas de hace unos años ya no valen. Existe un mercado mucho más competitivo y más fragmentado. Las formas de consumo son distintas, más individualizadas y se buscan contenidos a la carta. Ciertamente, la Corporación RTVE compite, igual que otros medios públicos, en desigualdad de condiciones con otros operadores privados. Nos gusta la música y las partituras que nos ofreció en su primera comparecencia. Hoy también las ha vuelto a reiterar. Nos toca interpretar la composición. Por eso, le preguntamos si su equipo y usted ya están trabajando en líneas para recuperar la confianza de la ciudadanía de España.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Vázquez, le agradezco sus palabras sobre la confianza y la credibilidad. La audiencia no es el único objetivo a toda costa; es muy importante, pero que transmitamos una programación capaz de empoderar a los ciudadanos es tan importante como saber que algunos programas lo que hacen es desempoderar a la ciudadanía. Para nosotros es muy importante la autonomía crítica. Ocurre como en la educación, no podemos trabajar en un sistema educativo y deshaciendo esa educación por la tarde con lo que se llama televisión basura. Por tanto, ¿qué vamos hacer? Primero, reconocer que la programación lineal es algo que pertenece ya casi al pasado; casi al pasado, no digo totalmente al pasado. La programación no lineal, la digital, en el nuevo ecosistema informativo es clave, pero ni la sabemos medir ni la sabemos articular. Por tanto, el gran paso que vamos a dar de inmediato es una transformación y una apuesta por la integración de los servicios en un contexto en el que lo no lineal es básico. Estamos hablando de los tres últimos años. Las plataformas tipo Netflix —entre otras; no solo Netflix, sino otras como Amazon Prime— no datan de hace diez años, sino de hace muy poco e inducen a un nuevo modo audiovisual de consumir. Les aseguro que Radiotelevisión Española va hacer unas apuestas muy fuertes de aquí a final de año en esta línea, diversificando tecnológicamente el contacto con las audiencias. Eso va a venir acompañado de una transformación muy profunda del sistema de producción de contenidos; muy profunda, a veces difícil de imaginar, pero que tiene que estar en nuestro horizonte. El cambio se acelera y, si no, dentro de un año no solo Radiotelevisión Española, sino todos los canales que se gobiernan por una programación lineal

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 24

van a quedar fuera de juego. Sin embargo, les aseguro que Radiotelevisión Española va a transformarse a tiempo y va a ser líder en esa materia en nuestro país con suficientes alianzas internacionales para jugar globalmente con esa apuesta. Este es mi compromiso y creo que es estratégicamente decisivo para España y para Europa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

— SOBRE LA VALORACIÓN DEL ACUERDO ALCANZADO ENTRE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) Y DISCOVERY PARA LA EMISIÓN DE 400 HORAS EN ABIERTO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE TOKIO 2021.

Autor: SOTO BURILLO, JUAN LUIS (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000214 y número de expediente del Senado 683/000153).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta está formulada por el señor Soto Burillo, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra para su formulación.

El señor **SOTO BURILLO**: Muchísimas gracias, presidente.

Buenos días, señor Pérez Tornero. Bienvenido. Quiero desearle éxito como presidente de la Corporación Radiotelevisión Española. Y hablando de éxito, el éxito de nuestro deporte, el deporte español, está vinculado al mayor evento deportivo que hay a nivel internacional, los Juegos Olímpicos y los Juegos Paralímpicos. En la memoria colectiva de este país todos tenemos imágenes llenas de emoción, de victorias y de derrotas de nuestros deportistas; imágenes también asociadas a las voces de los profesionales, de los periodistas que nos cuentan con detalle cada momento de este gran evento. Señorías, el éxito de nuestro deporte y del olimpismo español está necesariamente vinculado a un logo, al logo de Radiotelevisión Española. El compromiso de Radiotelevisión Española con el olimpismo y con el deporte español se inició curiosamente con la primera emisión de los Juegos Olímpicos de Tokio en el año 1964, y se ha mantenido de forma ininterrumpida hasta la fecha, recordando también ese salto cualitativo en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. Hace muy poco hemos conocido el acuerdo entre la Corporación Radiotelevisión Española y Discovery para la emisión en abierto de los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, que se celebrarán del 23 de julio al 8 de agosto de este año, y que serán, sin duda, los juegos del reencuentro de la humanidad. La corporación también ofrecerá los Juegos Paralímpicos y todo eso gracias al esfuerzo presupuestario del Gobierno de España. Con este acuerdo se garantiza el acceso de forma gratuita de toda la población al disfrute de la participación del equipo olímpico español en este gran evento, en un momento muy difícil para la sociedad golpeada por la pandemia. Nuestros deportistas podrán así recibir el apoyo de la ciudadanía, y esta percibirá de ellos valores como el esfuerzo, el sacrificio, el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo tan necesarios en estos momentos. Sin duda estamos con este acuerdo ante un claro ejemplo de compromiso de Radiotelevisión Española con nuestro país, con su reputación y también con nuestros deportistas, en su función de servicio público. Le agradecería, señor Pérez Tornero, que nos hiciera una valoración y que nos diera detalles de este acuerdo para la emisión en abierto de los Juegos Olímpicos de Tokio.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Soto, muchas gracias por sus palabras.

Radiotelevisión Española no hubiera podido retransmitir los Juegos Olímpicos sin el soporte del Gobierno, pues ha sido el Gobierno el que ha aumentado la dotación presupuestaria en la cantidad necesaria para transmitir esos juegos que, como usted dice, desde el año 1964 marcan un hito. Estamos en un cambio de era y al final de una pandemia. Ojalá se puedan celebrar los Juegos Olímpicos de Tokio. No es seguro, la incertidumbre domina todavía en el horizonte, pero creo que el hecho de realizarlos, transmitirlos y producirlos por Radiotelevisión Española es todo un símbolo.

Le daré algunos detalles que se refieren a cómo abordaremos la cobertura y también a cómo abordaremos el necesario trabajo sobre los valores que inspiran los Juegos Olímpicos. En primer lugar, el acuerdo con Discovery ha sido positivo y eso nos permite ofrecer cuatrocientas horas en directo, sin restricciones en cuanto a disciplinas deportivas. Se pueden elegir y lo haremos en función de los resultados

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 25

y del atractivo que puedan representar para la población española. El precio a pagar por eso ha sido de 47,5 millones de euros; el resto es para la cobertura, etcétera. Dada la situación sanitaria, el problema de la movilidad nos va a crear muchas dificultades, pero nos está obligando también a trabajar virtualmente, a crear estudios en España que seguirán como si estuviésemos en Japón los Juegos Olímpicos. Esto nos va a permitir también dar un salto tecnológico que considero muy importante subrayar. Es decir, vamos a realizar los Juegos Olímpicos de Tokio en remoto, en virtual desde España. ¿Cómo lo vamos hacer y cómo los vamos a cubrir? Naturalmente, vamos a cubrir la ceremonia de inauguración del 23 de julio, la de clausura del 8 de agosto, y todos los deportes con participación española, además de los deportes más clásicos de los Juegos Olímpicos. Radiotelevisión Española emitirá los juegos a través de sus canales habituales, pero especialmente en La 1, que cambiará casi toda su parrilla de programación durante los Juegos Olímpicos. Utilizaremos normalmente Teledeporte, como venimos haciendo, Radio Nacional de España y, en general, toda RTVE, también la parte interactiva.

Dicho como nota a pie de página, siempre ha sido fiel nuestro compromiso con los valores olímpicos. Intentamos que sean un ejemplo para la ciudadanía y para los jóvenes los valores de convivencia, no solo deportivos, sino de vida en común.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— SOBRE LA VALORACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) DEL NUEVO CANAL EN LA PLATAFORMA YOUTUBE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE).

Autor: CASARES HONTAÑÓN, PEDRO (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000215 y número de expediente del Senado 683/000154).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por la señora Raya Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, quien tiene la palabra para su formulación.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, bienvenido. Coincido con usted en que es muy difícil construir un proyecto de un servicio público de calidad y con credibilidad cuando la derecha de este país viene aquí siempre a desvalorizar al ente público, con una crítica y un tono que creo que no son los que se merece la corporación. Pero nosotros estamos en otra onda y, evidentemente, apostamos por poner en valor aquello que se está haciendo bien y, como no puede ser de otra manera, por exigir respuestas sobre aquello que consideramos que es susceptible de mejora, y esto siempre en positivo.

El pasado mes de febrero conocíamos la noticia de que Radiotelevisión Española creaba un canal en YouTube para generar contenido cultural en torno a la Orquesta Sinfónica y al Coro de Radiotelevisión Española.

Sin duda nos parece una apuesta muy interesante, que valoramos positivamente, ya que permite no solo la introducción de nuevos canales de comunicación para llegar a más potenciales usuarios, sino también la apertura de canales que generen contenido cultural y nuevos proyectos, que permiten a nuevos segmentos acceder a la orquesta y al coro. Resulta además novedosa, tal y como hizo público Radiotelevisión Española, la idea de ofertar diferentes apartados de programación sinfónica y de cámara, así como *playlists* sugeridas por músicos de reconocido prestigio. También manifestaba la intención de incluir entrevistas, videoclases, clases magistrales impartidas en directo por maestros invitados y profesores de la Orquesta y Coro de Radiotelevisión Española, alguno de los cuales actualmente alcanza más de mil visualizaciones.

Somos conscientes de que el recorrido es corto, estamos hablando de apenas dos meses, pero sin duda creemos que es esperanzador, ya que apenas en dos meses cuenta con 2730 suscriptores y también con 111 videos subidos. Eso demuestra que Radiotelevisión Española es capaz de afrontar su proceso de transformación y modernización sin perder de vista su apuesta por divulgar contenidos culturales, educativos y formativos. Por lo tanto, creemos que va en el camino de una empresa pública de la que todos nos podamos sentir orgullosos y orgullosas. Pero sí que le queremos preguntar cómo valora el nuevo canal en la plataforma Youtube de la Orquesta sinfónica y coros de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor presidente, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 26

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias.

Quisiera felicitar, en primer lugar, retomando sus palabras y potenciándolas, al equipo que ha hecho posible la existencia de este canal Youtube, a toda la orquesta y coros. Hay que decir también que Radiotelevisión Española cumple muchos servicios públicos que no se traducen en una superaudiencia, sino que tiene nichos que cubrir muy importantes. Esta es una tarea educativa de primera línea. Le aseguro que la música es rigor, es precisión, es matemática, es juego, es alegría. Es importantísimo potenciar estos valores. Estamos en un momento incipiente y lo vamos a multiplicar por millones, ya se lo aseguro, pero no solo en este campo. El otro día tuve la oportunidad de reunirme con la ministra de Educación y lo voy a hacer con los ministros de Cultura y de Ciencia en los próximos días. Vamos a potenciar que Radiotelevisión Española se decline en interactivo para servir demandas muy específicas y muy personalizadas de todas las audiencias. Esto, naturalmente, no se mide en programación lineal, sino que se mide en eso que vamos a llamar relevancia; son datos millonarios. Les aseguro que nuestro equipo ha hecho el cálculo de que podemos ser el caudal digital más importante del país en este tipo de contenidos muy pronto e internacionalmente líderes, sumando educación, información, programación de calidad, plataformas audiovisuales estrictamente, *podcast* de radio, textos, etcétera. Vamos a servir a públicos específicos haciendo crecer a todos, en interactivos, en canal lineal y sumando un nuevo consumo y un nuevo servicio público de audiovisual para toda la ciudadanía.

¿Qué significa esto? Lo importante es que Televisión Española esté en todos los lugares y en todos los momentos para todas las necesidades. Por ejemplo, la transformación de la España rural, que nos parece decisiva; la transformación de los valores de lo local, que tienen que potenciarse; la diversidad cultural y el pluralismo lingüístico; la educación, como primera prioridad; la formación profesional, como primera apuesta por la transformación de este país, y los valores de sostenibilidad. Todo eso no lo podemos hacer en La Primera reuniendo públicos cuando uno o una está intentando descansar del día, pero podemos hacerlo a lo largo de las 24 horas sobre 365 días y además personalizando nuestra oferta, introduciendo sistemas tecnológicos avanzados y asegurando que están respondidas al mismo tiempo las demandas individuales, comunitarias, sociales y generales de este país y, también lo quiero subrayar, la proyección de nuestro país en el mundo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

— SOBRE LOS PLANES COMO NUEVO PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA CONTINUAR LUCHANDO CONTRA LA DESPOBLACIÓN E INCIDIR EN LA APUESTA MARCADA POR EL GOBIERNO CON EL RETO DEMOGRÁFICO A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE).

Autor: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000216 y número de expediente del Senado 681/001086).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el señor Martínez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para su formulación.

El señor **MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidente. Muy buenos días, señorías. Buenos días, señor Pérez Tornero.

Permítame, en primer término, que le dé la bienvenida y mi sincera felicitación por el cargo, y también que nos felicitemos todos los almerienses por contar con un paisano en un puesto de tanta relevancia. Almería ha sido y es cuna de buen periodismo y de buenos periodistas y su nombramiento ha sido acogido como algo propio dentro del periodismo almeriense, por lo que he podido comprobar. Disculpen, señorías, esta reseña a la patria chica, pero era difícilmente eludible.

Déjeme también decirle que su comparecencia del pasado día 19 dejó un muy buen sabor de boca a propios y extraños, tanto en el fondo como en la forma, pero no es menos cierto que también pudo comprobar —y hoy también lo ha podido hacer— que no lo va a tener nada fácil, evidentemente por la complejidad que supone gestionar un ente como RTVE, pero también por la actitud que vienen manteniendo durante toda la legislatura las derechas en esta y en cualquier otra materia. Las palabras gruesas, el cuestionamiento sin base alguna y la falta de rigor son los principales pilares en los que la derecha de este país está sustentando su acción política. No iba a ser menos en lo que acontece a la gestión de RTVE, cuando bajo los Gobiernos del Partido Popular se han vivido los episodios más bochornosos y sonrojantes de toxicidad y manipulación informativa.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 27

Pero volviendo a la cuestión de su comparecencia, señor Pérez Tornero, uno de los numerosos temas que usted trató, y además con especial énfasis, fue el problema de la despoblación. El mundo rural español cada vez tiene más voz tanto en prensa como en televisión y ello ha permitido que comience a abandonarse la imagen de las dos Españas: una rural, triste y olvidada, y otra urbana, pujante y alegre. Esto nos muestra que los medios de comunicación son una pieza clave para llevar a cabo acciones relacionadas con el reto demográfico, no solo para concienciar a la sociedad sobre este problema, sino también para retratar de forma correcta cuál es la realidad actual del mundo rural y sus gentes. Hay que abandonar el típico programa triste, con música triste y con imágenes tristes, señor Pérez Tornero. Hay que dejar de abusar de programas para urbanitas de fin de semana. Son necesarios contenidos que tomen el pulso actual de nuestros pueblos, contenidos realmente interactivos donde el verdadero protagonista sea el territorio. De esta forma, la pregunta que le traslado, señor Pérez Tornero, viene avalada por una asociación de ayuntamientos de menos de mil habitantes de la provincia de Almería, la Asociación de municipios en defensa del desarrollo sostenible y contra la despoblación. Por todo ello, le realizo la pregunta que obra en su poder.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, paisano, muchas gracias. Almería tiene buen periodismo, pero además tiene gran cine, tiene gran tradición de historia del cine. Le diré que yo me formé haciendo de extra en películas de romanos (**risas**), y cuando salí del instituto había hecho muchas películas de romanos con grandes estrellas.

Aparte de la anécdota personal, les aseguro que si hay preguntas fáciles o difíciles, yo agradezco todas, las fáciles y las difíciles; las difíciles nos ponen más a prueba y nos hacen crecer también. Así que, gracias por todas las preguntas de todo tipo.

Ahora bien, vamos a los hechos. Es verdad que estamos ante una transformación del discurso audiovisual obligado, porque ha sido un discurso muy llevado por los centros urbanos hasta ahora: rodajes de películas, rodajes de ficción que se hacen habitualmente en las grandes calles de Nueva York y suma y sigue. Nosotros vamos a hacer una gran apuesta por la transformación del discurso audiovisual, apostando por las autonomías, la diversidad y la territorialidad, y en esto el cambio de imagen de lo rural es importante. Lo rural, y usted lo sabe por Almería, no es como era; en lo rural se puede aplicar una tecnología de transformación, de producción innovadora líder en todo el mundo. En Almería y en todos los territorios de España se puede aspirar a esa transformación. Para eso necesitamos un nuevo optimismo. Si algo me gustaría que el discurso de Radiotelevisión Española supiese transmitir es la alegría vital de los españoles y de las españolas, que no es un discurso derrotista ni victimista, es un discurso capaz de salir de las dificultades más críticas que tenemos en nuestro país. Eso pasa por una nueva imagen, por un compromiso serio de Radiotelevisión Española con las zonas rurales. Les diré que tenemos bastantes programas dedicados a las zonas rurales, y ustedes los conocen. Son *Mundo rural*; *Caminantes*; *España directo*, que vamos a reforzar; *Aquí la Tierra*; *Agrosfera*, etcétera.

Pero no es importante solo tratar lo rural en los espacios de lo rural, sino que en toda la programación estén presentes todos los ciudadanos vivan más o menos rodeados de gente. A veces vivir con menos gente es muy saludable, para el teletrabajo, para la filosofía, pero lo que es importante es que todos en cualquier lugar, respetando la diversidad, tengan todos los servicios, y uno de ellos es el despliegue territorial de Radiotelevisión Española en radio, en los sistemas digitales, en sistemas de 5G, en sistemas de nuevas tecnologías. En eso nos van a tener tanto en la programación como en la innovación digital, en una apuesta firme, decidida y comprometida con todos ustedes por una transformación del país.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— SOBRE LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA PERFECCIONAR LA VISUALIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN A LA LENGUA DE SIGNOS EN TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE).

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000217 y número de expediente del Senado 683/000155).

El señor **PRESIDENTE**: Pasaríamos a la siguiente pregunta, formulada por la señora Raya Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para su formulación.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 28

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, hace ya más de tres meses Televisión Española modificó el tamaño y la apariencia de la ventana dedicada al intérprete de signos, de tal forma que ahora es mucho más pequeña, por lo que —parece ser— se ha creado una nueva barrera para la accesibilidad. Por ello, miles de personas en España, especialmente la audiencia más mayor y aquellos que, además de tener problemas de audición, tienen también visibilidad limitada, tienen problemas en su comprensión.

Ante las numerosas quejas tanto de televidentes —más de 25 000 firmas— como de asociaciones implicadas, Televisión Española respondió a la cuestión en el programa *RTVE Responde*, reconociendo que, aunque se sigue la línea de otras televisiones europeas que integran al signante sobre el contenido del video, se han suprimido las franjas inferior y lateral, por lo que los telediarios se ven a pantalla completa y no con una imagen tan pequeña como hasta ahora. También se reconoce que la calidad no es excelente, porque en este momento el Canal 24 horas emite todavía en baja definición, pero con el inminente paso de la emisión del Canal 24 horas a la alta resolución HD la calidad mejoraría notablemente.

El Grupo Parlamentario Socialista se sigue preocupando, tal y como manifestamos cuando tuvimos conocimiento de las numerosas quejas que hace apenas dos meses expusimos en esta Comisión, por que nuestra Radiotelevisión Española apueste por una radiotelevisión que sea accesible para todas las personas y, en consecuencia, que las mismas no vean mermado su derecho a recibir información veraz. Entendemos que tanto los contenidos como los formatos deben adaptarse para todas las personas y que estas además deben poder acceder de manera generalizada, en especial las que tienen discapacidad auditiva y visual. No es otra cosa que el cumplimiento de la Ley 27/2007, que reconoce las lenguas de signos españolas y regula los medios de apoyo a la comunicación oral para personas sordas. Por eso le preguntamos qué otras medidas tiene previstas para perfeccionar la visualización de la traducción de la lengua de signos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señorías.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias, señora Tamara Raya.

Coloca usted la atención sobre un hecho que me parece fundamental, y es que Televisión Española tiene la obligación de servir, mucho más que las televisiones privadas, a las audiencias que, siendo pequeñas, son significativamente necesarias y además necesitan protección especial, entre ellas las personas con discapacidad.

Le diré que todos los defectos y problemas que señala son obvios, los he constatado, pero son resolubles y estamos trabajando en ellos. Partimos de mantener una activa colaboración entre la corporación y la Confederación Estatal de Personas Sordas. Vamos a reforzar esa cooperación y vamos a crear una comisión de trabajo conjunto, que no es nueva, pero que vamos a activar, porque muchos de los defectos que usted señala hemos ido tratando de corregirlos. Por ejemplo, hemos añadido un ciclorama para mejorar el contraste en la visibilidad. Tenemos que mejorar la traducción de contenidos a la lengua de signos. La visualización actual ha mejorado con respecto a la inicial. Es verdad que ahora no hemos recibido quejas, pero es posible que no sea perfecta. Tenemos que trabajar en esta línea.

Aquí vamos a tener que involucrar innovaciones tecnológicas con otros ámbitos de producción. Lo vamos a ir haciendo progresivamente, pero, como en las versiones de los programas informáticos, estamos en la versión punto 0. Seguramente las versiones posteriores serán mejores. Se irán haciendo poco a poco, en colaboración estrecha con las personas sordas, que nos ayudarán, a través de sus federaciones o de su propia colaboración activa, a mejorar lo que debe ser un servicio que creo que es simbólicamente necesario, especialmente cuando lo que queremos es proteger a las personas discapacitadas. Para nosotros la igualdad no hay que decretarla por ley, sino garantizarla mediante la protección, el esfuerzo, la tutela y el acompañamiento a los que más lo necesitan.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 29

— SOBRE LAS REALIZACIONES PRINCIPALES QUE DEBERÍAN DE AFRONTARSE EN LA NUEVA ETAPA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE).

Autor: FUENTES CURBELO, JUAN BERNARDO (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000218 y número de expediente del Senado 683/000156).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es formulada por el señor Fuentes Curbelo, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para su formulación.

El señor **FUENTES CURBELO**: Gracias, presidente.

Me uno a las felicitaciones y a los mejores deseos de mis compañeras y compañeros, señor Pérez Tornero. Con usted al mando se inicia una nueva etapa en Radiotelevisión Española. Nuestro grupo confía en que en esta nueva andadura se trabajará por una radiotelevisión pública independiente, veraz, accesible y de calidad; una Radiotelevisión Española que contribuya a la mejora de nuestra democracia desde la pluralidad y la diversidad, siendo en definitiva un servicio público esencial, tal y como se recoge en el artículo 20 de nuestra Constitución y en la Ley 17/2006, de la radio y la televisión de titularidad estatal.

Sabemos por sus anteriores manifestaciones que este nuevo proyecto se quiere basar en la igualdad de todo tipo, tanto social como de género y de recursos económicos; que también se quiere acabar con la interinidad en el consorcio, estabilizando y respetando los principios constitucionales de mérito, igualdad e idoneidad, y todo ello afrontando una completa reestructuración empresarial, realizando un gran cambio tecnológico, una transición en un servicio multimedia y multiplataforma, donde, según sus palabras, se haga todo con una gobernanza más participativa, más plural, más negociada y más de entendimiento y no de polémica.

Desde aquí hoy se debería emitir un claro mensaje tanto a los trabajadores de la Corporación Radiotelevisión Española como a toda la sociedad española, un mensaje de esperanza e ilusión con un proyecto de cuyo resultado final se sientan —nos sintamos— todos orgullosos, independientemente de las creencias e ideologías. Por ello, quisiera preguntarle qué realizaciones principales, según su criterio, se deberían afrontar en la nueva etapa de Radiotelevisión Española. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias.

Voy a dedicar el mejor esfuerzo posible del consejo de administración, en la medida en que lo presido, y de mí mismo a que todos ustedes se sientan orgullosos de Radiotelevisión Española. **(Rumores.—Un señor diputado: A ver si es verdad.—Un señor diputado: Lo estamos deseando.—Risas)**. Comprometido. Y les quiero pedir su colaboración en este nuevo proyecto, que aúna la fuerza y los valores existentes, que significa recuperar algunos perdidos y que significa también apostar por el cambio positivo. Yo creo que hay que reconocer que no somos perfectos y que entre todos podemos mejorar y conseguir la excelencia.

Me preguntaba el señor Bernardo Fuentes por los hitos. Creo que el primer hito es una renovación del sistema de medios de Radiotelevisión Española en una integración de recursos. Cuando hablo de integración de recursos, hablo de recursos tecnológicos, en segundo lugar, pero, en primer lugar, de recursos humanos. Es muy importante adquirir una nueva cultura empresarial en la que todos participemos, en la que todos seamos capaces de responder a la agilidad que nos exige el nuevo ecosistema informativo y a la agilidad que nos exigen la plaza pública y el foro público, porque estamos afrontando cambios de los que no tenemos memoria, porque son nuevos, son cambios que tenemos que afrontar mirando al futuro. Esa integración humana y tecnológica es clave y es, por un lado, humana, por otro lado, tecnológica y, por otro lado, tecnológica y humana a la vez, o sea, aprender nuevos lenguajes y nuevos sistemas de producción.

El segundo es una apuesta decidida por lo que significa la producción interna en la responsabilidad editorial interna de Radiotelevisión Española, porque es la credibilidad y la garantía y es la consecuencia de esta nueva gobernanza de la que les digo que vamos a ser firmes defensores. Esta gobernanza de Radiotelevisión Española, donde caben todos, es la expresión de una ciudadanía amplia y plural que cambiará en el inmediato futuro a un ritmo muy acelerado.

En tercer lugar, la apuesta por la calidad de nuestros servicios. Calidad no es cantidad, es más que cantidad, pero los cambios cuantitativos hacen calidad, y calidad es también responder a la demanda de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 62

29 de abril de 2021

Pág. 30

todos y cada uno de los ciudadanos, de todos y cada uno de los colectivos, y hacerlo a tiempo, de modo proactivo y sabiendo a lo que esos ciudadanos aspiran. Eso va a significar después una nueva presencia internacional, con una alianza muy estable con Europa, con las radiotelevisiónes públicas europeas. Tenemos que pasar de una división marginal a una primera división, si me permiten la comparación —hay que hacerlo, hemos dado pasos— y, después, a una potenciación de nuestras alianzas internacionales para América Latina. Esto significa incorporarse a una nueva política audiovisual e industrial en España.

Estamos ante la trasposición de las directivas europeas que nos obligan a nuevos compromisos, a nuevas legislaciones, en donde ustedes tienen que tener —y tienen ya— un papel dominante. Les seguiremos. Ustedes marcarán el ritmo legal, el ritmo no solo del mandato-marco, obviamente, sino de toda la transformación audiovisual que hay que hacer en España para actualizarla. Radiotelevisión Española se compromete a ser, naturalmente, un fiel servidor de lo que ustedes marquen como cámaras legislativas del país, pero también un actor necesario en el concierto industrial español, en la nueva apuesta por la creación de nuevos empleos en la materia de producción audiovisual, que me parece una apuesta capital, porque puede generar empleo, puede generar una nueva proyección internacional y un nuevo rumbo para Radiotelevisión Española.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Concluidas las preguntas, agradezco, en nombre de esta Comisión, al presidente de la Corporación Radiotelevisión su comparecencia y le despido hasta la próxima que tengamos el mes que viene.

Hacemos un receso de dos minutos mientras despedimos al señor presidente y continuamos la reunión en un minuto o minuto y medio.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señor presidente, y gracias, señorías. **(Pausa)**.

DESIGNACIÓN DE PONENTES.

SUBCOMISIÓN ENCARGADA DE REDACTAR LA PROPUESTA DE MANDATO-MARCO A LA CORPORACIÓN RTVE.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, retomamos la reunión.

Reanudamos con el siguiente punto del orden del día, que es la designación de los miembros de la subcomisión encargada de redactar la propuesta del mandato-marco de la Corporación de Radiotelevisión.

Se informa que, según se indica en la resolución de las mesas del Congreso de los Diputados y del Senado del 12 de noviembre de 2007, sobre el ejercicio de las funciones atribuidas a las Cortes Generales, mediante la Ley 17/2016, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, la subcomisión estará compuesta por un miembro de cada uno de los grupos parlamentarios con representación en la Comisión y designado por esta. Además, el presidente formará parte de la subcomisión como coordinador de sus trabajos.

Teniendo en cuenta que hay grupos parlamentarios que no tienen más que un miembro en la Comisión, ese parlamentario será el miembro de la subcomisión. En este caso, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Botran; por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz; por el Grupo Parlamentario Vasco, el señor Uribe-Etxebarria; por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, la señora Sabanés Nadal. Luego, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, hay más de un miembro, pero será el señor Picornell Grenzner; por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la señora Márquez; por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez del Real; por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Carazo, y por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Raya.

Como comentamos en la anterior Mesa y portavoces, parece ser que en el Reglamento del Senado no está contemplado lo del miembro sustituto de la Comisión, pero, una vez comentado con los letrados, no habría ningún inconveniente para que el titular que hemos nombrado designara en algún momento a un suplente. Se aceptaría aunque no esté contemplado en nuestro Reglamento.

Pasamos a la votación. ¿Se aprueba por asentimiento? **(Asentimiento)**.

Muchas gracias a todos ustedes. Buen viaje de vuelta.

Se levanta la sesión.

Era la una de la tarde.